



NUESTRA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

30 DE ABRIL 2020, AÑO 12
NÚMERO 633

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

E D I T O R I A L

Un régimen más feroz que la pandemia, editorial 633, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La pandemia covid 19 que en Cuba se sufre desde los inicios de 2020 y finales de 2019, aunque haya sido sea trágica en mayor o menor medida, se queda por debajo de la tragedia representada por el triunfo en 1959 de la pandilla armada que se hizo del poder en aquellos momentos. La cúpula corrupta y criminal que tomó el poder en aquellos momentos y que hoy lo retiene, para afirmarse en la opulencia en que disfrutan y medran desde sus sucias premisas, son los ejecutores que imponen la corrupción más absoluta que Cuba conoció a lo largo de su historia.

La pandilla corrupta que detenta el poder en la actualidad, vive en residencias lujosas afirmadas en zonas en que se excluye a los que no son escogidos para la buena vida. Las barriadas de Miramar, Atabey, Siboney, Cubanacán, Kohly y Nuevo Vedado son ejemplos significativos para ello. Andar por las calles 1ra, 3ra, 5ta y 7ma en el Reparto Miramar es una prueba determinante para ello. Prácticamente no existe una sola casa en estas calles que no disponga de uno o más de un aire acondicionado. Que no disponga de uno o más de un auto en sus garajes. Autos nuevos y de marcas de calidad. Existen VW, Mercedes Benz, Toyota, Nissan y quizás en pocos o ningún lugar se vea algún Lada, Moskvich y cualquier vehículo de calidad inferior, entre los aportados por aquella felizmente extinta Unión Soviética o la actual Federación Rusa.

Solo andar por Miramar o por cualquier otro espacio residencial destinado a la cúpula gobernante da la medida de cuan corruptos pueden ser. Con el salario devengado honradamente en Cuba, resulta imposible cubrir adecuadamente la factura de la empresa eléctrica si se dispone de uno o más aires acondicionados. Nadie con su salario en Cuba podría comprar un Mercedes Benz o un VW. Entonces queda claro que la esencia de la corrupción en Cuba, no se afirma en los que toman unas libras de arroz para alimentarse o para disponer de recursos. Se trata de que todos son igualmente corruptos y los de la cúpula gobernante, lo son mucho más.

Para mantener este escenario, necesitan hacer evolucionar el castrismo impuesto bajo los preceptos aportados por el marxismo leninismo y aquella desaparecida Unión Soviética, al capitalismo de estado creado por Benito Mussolini, con un partido único al frente. Desde esta óptica Gaesa y el resto de los militares devenidos empresarios, tratarán de lograr lo que hasta hoy no han conseguido y nadie espera que logren.

La percepción de los de a pie, es aún más sencilla. "Opinan y dicen, 'Esa gente', puede robar sin problemas y vivir la buena vida. Hay que encontrar la forma para que lo dejen a uno vivir y encaramarnos".

El gobierno suspendió el transporte público, según han dicho para combatir la pandemia y salvar a la gente. La gente de a pie comenta que fue para ahorrar petróleo y que a la gente de arriba no le falta combustible para sus carros de marca y calidad. Cuando cortaron el fluido eléctrico, la gente de a pie salió de las casas y se colocaron frente a las casas en las calles porque se quejaban de las altas temperaturas. Esto conllevó a que los uniformados de la nominada Policía Nacional Revolucionaria, una policía que si es nacional no es revolucionaria y si es revolucionaria no es nacional, se lanzaran a reprimir y a obligarles a estar en las casas sin electricidad, que es estar sin ventiladores, sin luz y sin televisores ni radios.

En fin, solo lograron que la gente vea en el régimen militar totalitario castro fascista, algo peor que cualquier pandemia. Sea esta la que fuere.
primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Luis Manuel Otero Alcántara y Enix Berrio Sardá remiten demanda ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Luis Manuel Otero Alcántara y Enix Berrio Sardá presentaron una demanda ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en que mediante su escrito, y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba, ejercen el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y así piden que se revise y declare inconstitucional el Artículo 68, letra i, y el Artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA".

Expusieron que corresponde a la A.N.P.P. ejercer los controles de constitucionalidad sobre las leyes, decretos leyes, decretos presidenciales, decretos y demás disposiciones generales de conformidad con el procedimiento previsto en la ley. Revocar total o parcialmente los decretos leyes, decretos presidenciales, decretos, acuerdos o disposiciones generales que contradigan la Constitución o las leyes, de acuerdo con las letras e y f del Artículo 108 de la Constitución de la República.

Argumentaron que ciertamente están legitimados para realizar su petición en virtud del Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba. Así pidieron que se declare inconstitucional el Artículo 68, letra i y el Artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA".

Expusieron que el Artículo 76 del Decreto Ley 370, limita de manera inconstitucional el derecho que ha querido garantizar la Constitución como protección del ciudadano ante las actuaciones u omisiones indebidas, de los funcionarios estatales, esto conlleva un gran peligro de incrementar la impunidad de las administraciones en sus actuaciones, ya que les aportarían fueros o inmunidades.

Así, solicitaron a la ANPP que atienda de manera urgente la solicitud ciudadana que realizan y que lo haga para derogar dichos artículos, que incluso al ser aplicados causan malestar en la sociedad civil por su injusta condición y por vulnerar derechos fundamentales.

De esta forma meridiana expusieron su demanda, basados en derechos y libertades violados de forma continua y permanente por el régimen militar totalitario neo fascista afirmado en Cuba.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **SOLICITUD A LA ASAMBLEA NACIONAL DE PODER POPULAR**; (Luis Manuel Otero Alcántara) (Enix Berrio Sardá)

DOCUMENTO:

SOLICITUD A LA ASAMBLEA NACIONAL DE PODER POPULAR (A.N.P.P)

Los suscritos, ENIX BERRIO SARDÁ, mayor de edad, cubano, con carnet de identidad No. 65120520341, residente en Romay No. 67 e/ Monte y Zequeira, Cerro, La Habana y LUIS MANUEL OTERO ALCANTARA, mayor de edad, cubano, con carnet de identidad No. 87100209208, residente en Consejero Arango No. 210 apto 3e/ Velázquez y Zequeira, Cerro, La Habana.

Ante la Oficina de Atención a la población de la A.N.P.P. comparecemos y, como mejor proceda en Derecho DECIMOS:

Que, mediante el presente escrito, y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba, venimos a ejercer el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades, en este caso a la A.N.P.P.

Concretamente estamos solicitando que revise y declare inconstitucional el **Artículo 68, letra i, y el Artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA"**.

La petición se basa en los siguientes:

1-FUNDAMENTOS DE DERECHO

1-Potestad de la A.N.P.P.- Corresponde a la A.N.P.P. ejercer el control de constitucionalidad sobre las leyes, decretos leyes, decretos presidenciales, decretos y demás disposiciones generales de conformidad con el procedimiento previsto en la ley; y revocar total o parcialmente los decretos leyes, decretos presidenciales, decretos, acuerdos o disposiciones generales que contradigan la Constitución o las leyes, de acuerdo con las letras e y f del Artículo 108 de la Constitución de la República.

2-Legitimación.-Los concurrentes están legitimados para realizar la presente petición en virtud del Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba.

3-Objeto del recurso.- Que declare inconstitucional el Artículo 68, letra i y el Artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA".

II.- FUNDAMENTOS JURÍDICO-CONSTITUCIONALES: MOTIVOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

En cualquier caso, el Artículo 76 del Decreto Ley 370 que se cuestiona, limita de manera inconstitucional el derecho que ha querido garantizar la Constitución como protección del ciudadano ante las actuaciones u omisiones indebidas, entre otros, de los funcionarios estatales. Y ellos tiene un gran peligro de aumentar la impunidad de la administración en sus actuaciones, ya que tendría una especie de fuero o inmunidad.

En virtud de lo anterior solicitamos a la A.N.P.P. que entienda de manera urgente nuestra solicitud ciudadana y que lo haga en el sentido de derogar dichos artículos, que incluso están siendo aplicados causando malestar en la sociedad civil por ser injustos, por vulnerar derechos fundamentales.

La Habana 28 de abril de 2020

ENIX BERRIO SARDÁ

LUÍS MANUEL OTERO ALCANTARA

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (A.N.P.P.)

Los suscritos, ENIX BERRIO SARDÁ, mayor de edad, cubano, con carnet de identidad No. 65120520341, residente en Romay No. 67 e/ Monte y Zequeira, Cerro, La Habana. LUIS MANUEL OTERO ALCANTARA, mayor de edad, cubano, con carnet de identidad No. 87100209208, residente en Consejero Arango No. 210 apto 3e/ Velázquez y Zequeira, Cerro, La Habana.

Ante la Oficina de Atención a la Población de la A.N.P.P., comparecemos y, como mejor proceda en Derecho, DECIMOS:

Que, mediante el presente escrito, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba, venimos a ejercer el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades, en este caso a la A.N.P.P.

Concretamente estamos solicitando que revise y declare inconstitucional del artículo 68, letra i, y el artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA".

La petición se basa en los siguientes:

I.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Potestad de la A.N.P.P.- Corresponde a la A.N.P.P. ejercer el control de constitucionalidad sobre las leyes, decretos leyes, decretos presidenciales, decretos y demás disposiciones generales, de conformidad con el procedimiento previsto en la ley; y revocar total o parcialmente los decretos leyes, decretos presidenciales, decretos, acuerdos o disposiciones generales que contradigan la Constitución o las leyes, de acuerdo con las letras e y f del artículo 108 de la Constitución de la República.

2.- Legitimación.- Los concurrentes están legitimados para realizar la presente petición en virtud del artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba.

3.- Objeto del recurso.- Que declare inconstitucional del artículo 68, letra i, y el artículo 76 del DECRETO-LEY No. 370 "SOBRE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA".

II.- FUNDAMENTOS JURÍDICO-CONSTITUCIONALES: MOTIVOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

En cualquier caso, el artículo 76 del Decreto Ley 370 que se cuestiona, limita de manera inconstitucional el derecho que ha querido garantizar la Constitución como protección del ciudadano ante las actuaciones u omisiones indebidas, entre otros, de los funcionarios estatales. Y ello tiene un gran peligro de aumentar la impunidad de la administración en sus actuaciones, dado que tendría una especie de fuero o inmunidad.

En virtud de lo anterior, solicitamos a la A.N.P.P. que entienda de manera urgente nuestra solicitud ciudadana y que lo haga en el sentido de derogar dichos artículos que incluso están siendo aplicados causando malestar en la sociedad civil por ser injustos por vulnerar derechos fundamentales.

La Habana, 28 de abril de 2020.

ENIX BERRIO SARDÁ

LUÍS MANUEL OTERO ALCANTARA

- - - - -
Cuba noticias

Dadas a conocer demandas campesinas, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La Liga de Campesinos Independientes y el capítulo cubano de la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales (FLAMUR) dieron a conocer desde la isla un documento donde se anuncia la campaña "Sin Campo no hay País". Este va dirigido a asegurar la comida de las familias cubanas y evitar que la crisis se incremente y crezca aún más la hambruna.

Desde el documento dado a conocer se expone que los campesinos demandan al régimen castrista cinco medidas y estas son: Libertad para la producción y distribución de nuestros productos; Libertad para fijar los precios de nuestros productos de acuerdo al mercado; Libertad para importar y exportar directamente, incluso de Estados Unidos, donde está comprobado que sus leyes no lo impiden, por nuestra condición de campesinos independientes; Eliminar por diez años todos los impuestos a productores y procesadores de alimentos; Entregar títulos de propiedad permanente a todos los productores agrícolas.

En el agro mercado ubicado en la barriada capitalina Lawton en el municipio 10 de Octubre, en la Avenida de Porvenir, pudieron escucharse múltiples opiniones de consumidores, campesinos y vendedores. Entre estas, vale destacar los criterios emitidos por Marcial, un joven productor agrícola, que dijo alto y claro: "Esta gente –se refiere al gobierno- no hace más que poner la vida, aún más difícil a la gente que como a nosotros, nos falta todo. ¡Míralos! Ponen tres mil pesos de multa por no poner nasobuco y eso, solo están en condiciones de pagarlo ellos. Los que viven mejor que bien en Miramar, con todo lo que quieren y solo ellos pueden tener. ¡Hijos de puta!!!!".

Otro campesino presente de más de sesenta años se refería a que las peores condiciones y los precios más altos, los impone el gobierno. Dijo: "Se pasan la vida hablando tonterías sobre y contra los yanquis y su bloqueo. Lo hacen para pasar por alto que el peor bloqueo es el bloqueo de ellos contra la gente de aquí y la libre producción campesina. ¡Cabrones!!!

Esto trae a memoria que la Liga de Campesinos independientes y FLAMUR desde su documento exponen y demandan: "¡Evitemos una hambruna! ¡Levanten el bloqueo interno a la libre producción agrícola!". Lo cual es algo muy adecuado, muy justo y muy correcto. Más allá de todo, es algo muy necesario dadas las difíciles condiciones en que vive y sobrevive el pueblo cubano.

Desde el documento dado a conocer, La Liga de Campesinos Independientes y FLAMUR, se deja claro que Raúl Castro afirmó el sistema de Acopio estatal, con sus topes de precios articulados de forma arbitraria y a esto sumó la represión de los vendedores y carretilleros urbanos. Luego de 14 años de haber asumido el poder, Raúl Castro, en Cuba aun es necesario importar el 80% de los alimentos que se consumen, en bancarrota y con la economía en caída libre.

El comunicado recuerda que las sanciones de Estados Unidos no afectan al campesino cubano que podría importar, exportar y recibir inversiones privadas de Estados Unidos. Solo que esto es impedido por el bloqueo interno impuesto por el totalitarismo neo fascista que rige en Cuba.

En sus partes finales, el documento deja en claro que luego de seis décadas de fracasos estatales, a las puertas de la catástrofe que se acerca, mantener el bloqueo interno a los productores privados es un crimen y una estupidez absoluta.

El documento circula de mano en mano y de memoria a memoria. Genera una identificación compartida casi unánime,

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **SIN CAMPO NO HAY PAÍS; (FLAMUR), (LIGA DE CAMPESINOS INDEPENDIENTES)**

- - - - -
Cuba noticias

Se dio a conocer notificación de acción represiva, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Guillermo Fariñas Hernández líder ejecutivo del Frente Antitotalitario Unido (FANTU) hizo llegar a esta redacción la información sobre una acción represiva llevada adelante por represores asalariados de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra una joven mujer, Karelía Contreras Manzano, Coordinadora Ideológica de FANTU.

Karelía Contreras Manzano, Coordinadora Ideológica de FANTU, fue citada para las 2:00 pm, del 28-04-2020 en la 3ra Unidad de la PNR de Santa Clara, sita en la calle Colón entre Nazareno y Síndico. Una vez allí, fue amenazada, con que si continuaba realizando aportaciones en Directas o Facebook Live, donde denuncia la situación de precariedad que existe durante la pandemia viral de Wuhan, sería llevada para una prisión y sus hijas menores de edad tendrían que ser trasladados a una Escuela sin Amparo Filial. Karelía les respondió, que sería un honor para ella ser una presa política.

Esto sorprendió e irritó a los represores, ya que para ellos no representa mucho o algo, ser hijos de una mujer o recibir los mejores momentos de sus existencias aportados por alguna mujer. Como parte esencial en sus reprobables tareas, reprimen mujeres sin consideración alguna. Como en este caso de Karelía, no lograron nada de lo que pretendían, los oficiales de la policía Seguridad del Estado intentaron, que ella les firmara un Acta de Advertencia, en relación con el interrogatorio al que la habían sometido, a lo que la integrante del Consejo Nacional de FANTU, se negó rotundamente. Fue liberada a las 4:20 pm y entonces pudo regresar a su casa.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN REPRESIVA KARELIA CONTRERAS; (FANTU); PD#633-pdf**

- - - - -
Cuba noticias

Dio a conocer Cuban Prisoners Defenders que dirigentes y políticos internacionales piden la Liberación de miles de presos sin delito y presos políticos en Cuba, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde un documento expedido por la prestigiosa ONG Cuban Prisoners Defenders, (CPD) se informa que Dirigentes y Políticos Internacionales pidieron la liberación inmediata de miles de presos sin delito y presos políticos en Cuba. Queda expuesto que importantísimas figuras de la política mundial, tras el comunicado de la sociedad civil independiente de Cuba, emitido el día 17 de abril de 2020, demandan la liberación de miles de presos inocentes y sin delito penal alguno en Cuba y en esto se incluye tanto políticos como desafectos del sistema.

En esto se pone de relieve la represión acelerada en que se incurre con la excusa de la pandemia en Cuba. La necesidad de liberar a presos

políticos y presos sin delito, que están en prisión solo por su mera desafección del sistema.

Entre las figuras internacionales que se destacan en la petición se encuentran el Sr. Luis Almagro, Secretario General de la OEA, Doña. Dita Charanzová, Vice-Presidenta del Parlamento Europeo, D. Javier Nart, Vice-Presidente de la DCAM del Parlamento Europeo, José Ramón Bauzá, Eurodiputado del Partido Ciudadanos (España), Hermann Tertsch, Eurodiputado del Grupo ECR del Parlamento Europeo, Antonio Ledezma, destacado opositor venezolano, y otras figuras de la política y el activismo pro derechos humanos a nivel mundial.

Unidos a la demanda están otros Grupos internacionales, en que existen algunos de la izquierda, como el Grupo Socialista del Parlamento Europeo. Están presentes su Presidenta, la eurodiputada Dña. Iratxe García, su Vice-Presidenta, la eurodiputada Kati Piri, el Presidente de EUROLAT, el eurodiputado Javi López, quienes demandaron esta revisión y liberación de presos de conciencia el viernes 27 de marzo desde una rueda de prensa en La Habana. Todo hecho en un claro gesto de advertencia de aislamiento ideológico en la propia isla a un régimen que lleva años en su juego perverso de aislamiento ideológico. Juego perverso de “cambia, pero para peor”.

En una línea similar haciendo alusión explícita a Cuba, Venezuela y Nicaragua respecto al uso del Covid-19 como pretexto de represión, numerosos expresidentes y dirigentes latinoamericanos han emitido un comunicado de similares características. En ellos vale destacar a Mario Vargas Llosa, Mario, Premio Nobel de Literatura, presidente Fundación Internacional para la Libertad (FIL) en Perú, José María Aznar, Expresidente de España, Mauricio Macri, expresidente de Argentina, el expresidente de México, Ernesto Zedillo, el Expresidente Colombia Álvaro Uribe Vélez y el expresidente de Uruguay, Luis Alberto Sanguinetti entre otros.

Se denuncia al crecimiento exponencial de la represión y se hace un llamado a ser conscientes del hacinamiento que provoca que en Cuba haya actualmente, en plena pandemia del Covid-19, más de 90.000 reclusos. Esto es la mayor población reclusa del mundo per cápita (794 por cada 100mil habitantes) entre los que se encuentran más de 8.400 presos por condenas pre-delictivas por “observarse una conducta contraria a la moral socialista”, pero explícitamente sin delitos probados, como se puede leer en el Código Penal de Cuba, en su artículo 76.1.

Dejan expuesto que continuar con el hacinamiento masivo en dichas prisiones, y mantener en ellas a más de 8.500 personas sin delito (presos políticos y presos por condenas pre-delictivas) podría llevar a una catástrofe humanitaria sin precedentes en las prisiones de Cuba. Esta afectará a miles de presos inocentes de todo delito y cuya edad media es inferior a los 35 años. Informan que de forma conjunta, diferentes organizaciones han tomado la iniciativa de crear un dominio de Internet sin marca, de todas ellas, y mediante un sencillo formulario recoger las adhesiones. El dominio es CubaEnCrisis.org.

Se informa que más de 8.400 inocentes están en prisión en Cuba por la llamada “conducta anti-social”. Se deja claro que idéntico nombre usaban Hitler y Franco para sus ciudadanos desafectos, y que otros, más de 2.500 sufren condenas domiciliarias o de trabajos forzados por esta misma causa.

Queda expuesto como los trabajos de Cuban Prisoners Defenders son adoptados por numerosas instituciones y son enviados, a Organización de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Civil Rights Defenders. Freedom House, Parlamento Europeo, Congreso y Senado de los Estados Unidos FNCA, ASIC, UNPACU, Gobierno de España, Fundación Transición Española, International Institute on Race, Equality and Human Rights, FANTU, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel, Colegio de Pedagogos Independiente de Cuba y Movimiento Ciudadano Reflexión y Reconciliación, entre muchas otras instituciones y organismos de reconocida relevancia.

La labor relevante y útil para los destinos nacionales de CPD queda clara tanto en este como en otros trabajos.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DIRIGENTES Y POLÍTICOS INTERNACIONALES PIDEN LA LIBERACIÓN DE PRESOS SIN DELITO Y PRESOS POLÍTICOS EN CUBA: (CPD); PD#633**

DOCUMENTO AL FINAL

Cuba noticias

Amenaza represor asalariado de la policía Seguridad del Estado con ejecutar extrajudicialmente a opositor pacífico, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde el centro de la Isla en la ciudad de Santa Clara, provincia Villa Clara, se recibió en esta redacción un mensaje del Frente Antitotalitario Unido (FANTU) rubricado por el líder opositor Guillermo Fariñas Hernández.

En el mismo se expone que Freddy Joel Martín Fraga, ex prisionero político y militante de FANTU, fue amenazado en la ciudad de Santa Clara, provincia Villa Clara, por el capitán de la policía Seguridad del Estado, Yunier Monteagudo Reina, con ejecutarlo extrajudicialmente. Es decir, con la aplicación de los mecanismos propios de un régimen militar totalitario de corte fascista. Con los métodos iniciados por Lenin, Stalin, Hitler y Mussolini.

Todo sucedió mientras se encontraba en una cola en las Oficinas de ETECSA, fue allí cuando, el oficial del Departamento de Enfrentamiento a la Actividad Subversiva Enemiga de la Dirección de Contra Inteligencia (DCI) del MININT, le dijo, que ya estaba cansado de seguirlo y que casi no podía dormir. Le pidió o exigió que no saliera más de su casa o le iba a disparar un tiro, porque caminaba mucho. Que si él tenía los testículos suficientes, que se montara en la motocicleta marca Suzuki con él, para matarse de una vez y por todas. Martín Fraga le respondió, que mandara a buscar un auto patrullero, porque si se montaba con él, después iban a decir que él, era chivato.

Ante la negativa del integrante del FANTU, el miembro de la Policía Política trató de golpearlo, varios de la cola intervinieron y aguantaron al represor asalariado Monteagudo Reina, a la misma vez, que pidieron a Freddy Joel Martín Fraga, que se retirara por su bien. Lo que el antistaquista hizo.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN REPRESIVA; (FANTU); PD 633**

Cuba noticias

Denuncia acción represiva Guillermo Coco Fariñas, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) En una denuncia recibida en nuestra redacción remitida por el líder opositor Guillermo Fariñas

Hernández se da a conocer que Juan Galbán Hernández y Yampiel Bernal Ampudia, ambos miembros de Frente Anti Totalitario Unido (FANTU), fueron condenados sumariamente por un supuesto delito de Desacato, por un tribunal de Santa Clara.

De acuerdo con la información remitida, en horas de la tarde del 23 de abril, Galbán Hernández y Bernal Ampudia, ambos activistas de FANTU comentaban en sus viviendas de la calle Síndico entre Sterling y Carretera de Circunvalación, reparto Raúl Sancho, popularmente denominado El Condado, sobre las carencias de alimentos, medicamentos e insumos de aseo personal.

El 24 de abril, a las 10:00 am, Juan Galbán Hernández y Yampiel Bernal Ampudia fueron condenados a 12 y 10 meses de privación de libertad, respectivamente, por un delito de Desacato, ya que el país se encuentra en Estado de Emergencia por el contagio creciente del Virus de Wuhan Co Vid 19.

Ambos activistas se encuentran en la prisión provincial La Pendiente, en la ciudad de Santa Clara. ¿Por qué? Por gusto, o por cualquiera entre las razones que esgrime el totalitarismo neo fascista para encarcelar.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN REPRESIVA; (GFARIÑASHDEZ); PD 633**

- - - - -
Cuba noticias

OCDH expone condiciones difíciles de emigrantes cubanos en América Latina, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) En un documento dado a conocer por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) son expuestas las condiciones y la situación de los emigrantes cubanos en América Latina, ahora más agravadas por la crisis creada por el Covid-19.

El documento que está en las redes sociales y circula Cuba dentro de memoria en memoria de mano a mano, expone y convoca para que se ponga la mirada sobre los cubanos que han quedado 'atrapados' en el difícil camino de la migración. Se da a conocer que las selvas, carreteras y fronteras —como la de México y EEUU— son y han sido testigos de mucho sufrimiento. La pandemia Covid 19 se ha multiplicado y se hecha a ver, la angustia y la soledad de estas personas.

Se aporta además información sobre la iniciativa de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, que solicitó datos sobre la migración desde Cuba (2014-2019) a doce gobiernos de América Latina. Según los aportados datos parciales (no todos los gobiernos ofrecieron el mismo nivel de información), se registraron 11.177 solicitudes de asilo político por parte de cubanos en los nueve países que respondieron al respecto: Costa Rica, Paraguay, Argentina, Honduras, Guatemala, México, Colombia, Brasil y Ecuador. Los países en que se registraron más solicitudes de refugio de cubanos fueron Brasil (5.534), seguido por México (2.669) y Argentina (1.154).

Se exponen los tránsitos en relación con otros movimientos migratorios, el mayor ocurrió en Ecuador, donde 193.951 cubanos ingresaron al país y 158.109 salieron. Esto podría indicar que el 18% de los que ingresaron, no abandonó el país. Por su parte, Honduras no informó sobre los ingresos y egresos formales, pero si lo hizo respecto a lo que denominó "migrantes irregulares", que ascendieron a 51.446 cubanos en el mismo lapso de tiempo. Los casos de Argentina y Colombia fueron llamativos, en la medida en que se registró un mayor número de salidas que de entradas. Lo que podría explicarse en una migración anterior o en un ingreso ilegal por fronteras terrestres o marítimas.

La Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, en la que se integra el OCDH, indicó que tres países no ofrecieron datos, estos fueron: Cuba, Nicaragua y Uruguay. En el caso de Nicaragua, las autoridades respondieron que, si querían saber cuántos cubanos o de otras nacionalidades ingresaban al país, "los fuera a contar al aeropuerto".

OCDH dará a conocer reportajes y otros materiales sobre la situación de los emigrantes cubanos en diversos puntos de América Latina como Ecuador, Nicaragua y México.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **OCDH EXPONE EL DRAMA DE MILES DE EMIGRANTES CUBANOS EN AMÉRICA LATINA; (OCDH); PD 633**

- - - - -
DOCUMENTO:

OCDH recuerda el drama de miles de emigrantes cubanos en América Latina

Datos recopilados por la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información muestran el número de solicitudes de asilo y los movimientos migratorios en algunos países.

Madrid, 24 de abril de 2020

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) inició este viernes una campaña de sensibilización sobre la situación de los emigrantes cubanos en América Latina, ahora agravada por la crisis del Covid-19.

"Estamos haciendo un llamado a poner la mirada también en aquellos cubanos que han quedado 'atrapados' en el difícil camino de la migración. Las selvas, carreteras y fronteras —como la de México y EEUU— han sido y son testigos de mucho sufrimiento. La pandemia del Covid 19 multiplica la angustia y la soledad de estas personas", afirmó Yaxys Cires, asesor principal del OCDH.

La campaña conecta con la iniciativa de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, <https://observacuba.us11.list-manage.com/track/click?u=92a02330088b38b34d642c70e&id=636b22a000&e=9c452f96ef> que solicitó datos sobre la migración desde Cuba (2014-2019) a doce gobiernos de América Latina.

Según estos datos parciales (no todos los gobiernos ofrecieron el mismo nivel de información), en el período se registraron 11.177 solicitudes de asilo político por parte de cubanos en los nueve países que respondieron al respecto: Costa Rica, Paraguay, Argentina, Honduras, Guatemala, México, Colombia, Brasil y Ecuador.

Los países que registraron más solicitudes de refugio de cubanos fueron Brasil (5.534), seguido por México (2.669) y Argentina (1.154).

En relación con otros movimientos migratorios, el mayor tránsito ocurrió en Ecuador, donde 193.951 cubanos ingresaron al país y 158.109 salieron. Esto indica que el 18% de los que ingresaron, no abandonó el país.

Por su parte, Honduras no informó sobre los ingresos y egresos formales, pero sí lo hizo respecto de lo que denominó “migrantes irregulares”, que ascienden a 51.446 cubanos en el mismo lapso de tiempo.

Los casos de Argentina y Colombia son llamativos, en la medida en que registraron un mayor número de salidas que de entradas, lo que puede tener su explicación en una migración anterior o en el ingreso ilegal por fronteras terrestres o marítimas.

La Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, de la que forma parte el OCDH, indicó que tres países no ofrecieron datos: Cuba, Nicaragua y Uruguay. En el caso de Nicaragua, las autoridades respondieron que, si querían saber cuántos cubanos o de otras nacionalidades ingresaban al país, “los fuera a contar al aeropuerto”.

Como parte de la campaña, CUBANET publicará reportajes y otros materiales del OCDH sobre la situación de los emigrantes cubanos en puntos calientes de América Latina como Ecuador, Nicaragua y México. Igualmente invita a afectados y familiares a enviar sus testimonios a través de comunicacion@observacuba.org.

Política

Covid 19 sirve a dictadura china y a la dictadura castrista para aumentar represión ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) La presencia de la pandemia covid 19 ha servido al régimen militar totalitario castro-fascista para incrementar la represión. Así lo han hecho tanto sobre el pueblo, como sobre la Oposición Pacífica Interna la Prensa Nacional Independiente y todos los que de alguna forma reclaman y luchan por libertades y derechos para todos los cubanos.

Mediante el uso de las llamadas medidas cautelares para detener el contagio, algo sobre lo que nada se hizo ni en enero, ni en febrero de 2020, hoy reprimen con fuerza inusitada porque se justifican con “combatir la pandemia”. El llamado aislamiento social, les sirve para reprimir con mayor intensidad. Solo que para la ocasión, usan como tapadera a la Organización Mundial de la Salud, (OMS) la organización que les permite usar el trabajo esclavo de médicos cubanos a lo largo y ancho del mundo, pero que le aporta aún más al monetariado gobernante, que necesita continuar robando honradamente.

La circunstancia que se ha impuesto en Cuba es que hoy día, la represión oficial está dirigida contra el pueblo de a pie. La oposición interna en su afán por proteger y defender los intereses ciudadanos, ha detenido su actuar a partir de la pandemia y que se trata de que el pueblo de a pie, subalimentado y en las peores condiciones, tiene que ser preservado de la pandemia covid 19 y esto es algo que habrá de ser logrado mediante el uso de procedimientos y estrategias adecuadas. No puede obviarse que en Cuba se está frente a “frías y eficientes máquinas de matar”. En fin, el modelo criminal afirmado en el pasado siglo XX por Lenin, Stalin, Hitler y Mussolini, que también querían crear un ‘hombre nuevo’. Lo crearon para perjuicio y mal del ciudadano cubano promedio.

Cuando crearon la consigna #QuédateEnCasa, el pueblo de a pie la rebautizó como #JódateEnCasa. Bajo altas temperaturas, sin alimento y sin electricidad para echar a andar ventiladores, ver televisión, escuchar la radio, oír música y simplemente disponer de luz eléctrica en las noches, es duro y difícil permanecer encerrado. La gente no estuvo dispuesta y la respuesta fue represión. Esta respuesta no logró, quizás realizar ningún propósito oculto. La gente de a pie no responsabilizó al presidente puesto a dedo, a quien llaman ‘Muñecón’. Tras esto ven la orden oculta del heredero en jefe, de Raúl Castro.

Entonces queda claro que tanto la dictadura china como la castrista impuesta en Cuba, han usado covid 19, para reprimir e intensificar su represión sobre los pueblos que avasallan. Esperemos que nada de lo que demandan sea obtenido contra el interés de los pueblos que les sufren. j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González infiernodepalo8@gmail.com; Juan González Blog: <https://infiernodepalo.wordpress.com>

Política

Riesgos, penurias, sacrificios. ¿Qué tenemos?, Rogelio Travieso Pérez

Reparto Martí, El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) En la semana del 13 al 18 de abril de 2020, en compañía de un vecino del reparto Martí en El Cerro, donde resido, hubimos de visitar las siguientes tiendas TRD de la zona: Tienda TRD del reparto Martí, TRD en la calle 9na Casino Deportivo, TRD Boyeros y Camagüey. En todas estas, la cantidad de personas en las colas, podían contarse por centenares. A modo de ejemplo, la radicada en Boyeros y Camagüey, las dos filas llegaban hasta los inicios del Casino Deportivo.

Al encontrar en todas estas tiendas un panorama tan deprimente y peligroso, dada la pandemia, me preguntaba ¿De cuántas mentiras, engaños, caprichos e irresponsabilidad, hemos sido víctimas en estos más de 61 años y aún continúan?

A la semana siguiente, el martes 21 de abril, al llegar a la tienda TRD de Boyeros y Camagüey nos sorprendimos, pues no había cola y entramos al establecimiento. En este hubimos de hacer un recorrido de todas sus áreas y prácticamente todas, se encontraban vacías; solo compré catsup y dos colchas de trapear.

De regreso a mi casa, me puse a releer algunos escritos de distintos textos y pensé. Después de 1959, que estúpidos hemos sido muchos cubanos, entre ellos yo hasta octubre 1971, pues hemos sido unos tontos útiles. Lo que a continuación podrá comprobarse en no cumplimientos en estos años de poder autoritario totalitario impuesto.

A continuación un breve recuento de hechos, manifiestos, aspiraciones, compromisos de libertad, democracia, bienestar general para todos los cubanos etc. Recuentos basados casi todos en argumentos utilizados por Fidel Castro en su alegato “La Historia me Absolverá” y otros sucesos de la Sierra Maestra y posterior a enero 1959.

¿En más de 61 años se ha cumplido con la introducción y nueve puntos recogidos en el manifiesto de los revolucionarios del Moncada a la nación? Todos los cubanos de dentro y fuera de Cuba, que no sean simuladores ante las imposiciones del sistema totalitario cubano sabemos que no.

Estos son algunos de los argumentos utilizados por Fidel Castro, en su autodefensa en la Causa 37 de 1953 y cito:

“El derecho a rebelarse contra la tiranía que establecía el Artículo 40 de la Constitución que el pueblo había hecho suya” y según Castro estaban

violados plenamente en aquel entonces. Ninguna de las constituciones impuestas, posterior a 1959, contemplan ese derecho, y ampliando, Castro dijo y cito:

“El derecho de rebelión contra el despotismo señores magistrados, ha sido reconocido desde la más lejana antigüedad, hasta el presente por hombres de todas las doctrinas, de todas las ideas y todas las creencias”. En la Cuba de régimen revolucionario, han existido solo las ideas emanadas de las máximas instancias de ese poder ejercido hasta hoy. Ellas han sido y son, las ideas de la revolución, las ideas socialistas y comunistas. Quienes se han rebelado en medio del proceso revolucionario. Han sido fusilados, encarcelados, desterrados, marginados, excluidos y sin derecho a reclamos.

En otra de las partes, Fidel Castro también señala y cito: “Juan Jacobo Rousseau dice con mucha elocuencia en su Contrato Social: Mientras un pueblo se ve forzado a obedecer y obedece, hace bien; tan pronto como puede sacudir el yugo y lo sacude, hace mejor, recuperando su libertad por el mismo derecho que se la han quitado”. Lamentablemente lo impuesto en nuestro país, ha sido terrible y los de a pie, no hemos sido capaces de sacudirnos de ese yugo impuesto hasta nuestros días.

Quiero reflejar algo en momentos tan críticos, como los que nos encontramos con esta pandemia que nos afecta y amenaza tan peligrosamente, que Castro también dijo:

“Cuba podría albergar espléndidamente a una población tres veces mayor, no hay razón pues, para que exista miseria entre sus actuales habitantes. Los mercados debieran estar abarrotados de productos, las despensas de las casas debieran estar llenas”. En más de 61 años, los mercados y bodegas, nunca han estado abarrotados y las despensas de las casa, siempre han estado vacías.

Fidel Castro y varios de los asaltantes fueron condenados. Fidel Castro, a 15 años, 13, 10 y menos años, los demás. Todos antes de cumplir dos años fueron amnistiados.

Posterior al encarcelamiento marcharon al exilio y en México organizaron la expedición del Yate Granma. Esta expedición contó con la ayuda financiera de cubanos residentes en los Estados Unidos, entre los que se encontraba el ex-presidente Carlos Prío Socarrás.

El 2 de diciembre 1956, los expedicionarios desembarcaron por la costa oriental y subieron a las estribaciones de la Sierra Maestra.

El 5 de junio de 1958, sobre la Sierra Maestra, un avión de la aviación de la Fuerza Aérea de Batista lanzo unas bombas sobre esta zona. Ese día, Fidel Castro, escribió una carta a su secretaria Celia Sánchez, donde en una de las partes le refiere. Que cuando esa guerra, concluya, comenzaría para él una guerra más larga contra los americanos.

El primero de Enero cae el gobierno de Fulgencio Batista. Fidel Castro alcanza el poder y el 16 de febrero de 1959, Castro se convierte en primer ministro.

Se incumple, al no poner en vigor la Constitución de 1940 y en su lugar se impone la Ley Fundamental en febrero 1959.

No se cumple con el compromiso de celebración de elecciones libre y estas en abril, son pospuestas para dentro de cuatro años. En más de 61 años ¡Jamás se han celebrado elecciones libres!

El 17 de mayo de 1959, es firmada la Ley de Reforma Agraria y son expropiadas 3 millones 360,000 hectáreas de tierra. De éstas, una parte es entregada a campesinos y la otra mayor, pasa a formar un latifundio estatal improductivo e incapaz de alimentar debidamente al pueblo cubano.

El 7 de agosto de 1960, Castro expropia todas las propiedades norteamericanas, incluyendo 36 centrales azucareros. Algunas de las industrias en manos del Estado, comenzaron a confrontar ineficiencias productivas.

Carne porcina, carne roja, leche y sus derivados, huevos, viandas hortalizas etc., comenzaron a escasear, sintiéndose su falta en mercados, bodegas y las despensas de las casas. El 19 de marzo de 1962, es impuesta la libreta de racionamiento, la cual recientemente cumplió 58 años.

Para el máximo control totalitario el 13 de marzo de 1968 se impone la Ofensiva Revolucionaria, acrecentándose más aun, una crisis en la producción y los servicios, nunca antes conocida.

A 58 años de haberse impuesto la miserable libreta de racionamiento, aparece en Cuba, la pandemia del nuevo coronavirus covid-19.

Estos son algunos de los titulares de marzo, cuando comenzaron a manifestarse los primeros casos en nuestro país:

Periódico Granma, miércoles 11 de marzo 2020. Cuba sin covid-19 y con un plan efectivo para enfrentarlo.

Periódico Juventud Rebelde, jueves 12 de marzo 2020. Nota informativa del MINSAP. Hoy 11 de marzo. En el día de ayer, se identificaron cuatro turistas italianos con sintomatología respiratoria. Estos de forma inmediata fueron trasladados e ingresados en el Instituto IPK de La Habana. Según el laboratorio de este instituto, de los cuatro ingresados, tres resultaron positivos.

Periódico Juventud Rebelde, domingo 15 de marzo 2020. En la hoja 03 de este suplemento aparece escrito. “Sin cerrar el turismo, pero a cuatro ojos. Los clientes que decidan venir a Cuba, serán bien recibidos. El país está listo para detener y controlar el nuevo coronavirus covid-19.

Ante esta exhortación que provoca la importación de esta peligrosa pandemia ¿Quién responderá ante semejante peligro para las familias cubanas de a pie?

A que llaman país listo para detener y controlar el covid 19. ¿Acaso podrán estar listas las familias que no tienen que comer en los hogares y días tras día, se exponen hacinados en grandes colas para conseguir alguna miseria de alimentos y subsistir, pues al parecer si no nos contagiamos, es posible que muramos por falta de alimentos o de algún medicamento en falta también?

Ya son muy pocos los que se engañan con noticias embusteras. Son muchos los engaños, planes y metas incumplidas en un país azucarero y en la actualidad, apenas se produce azúcar.

En el periódico Granma del miércoles 15 de abril 2020 se lee: El país tiene que vivir con lo que seamos capaces de producir. ¿Semejante titular será una burla?

La labor de la prensa oficialista es ofensiva con las personas que no simulan y no apoyan tantas falsedades, repetidas muchas veces en estos más

de 61 años. Por favor señores periodistas, en la Cuba de hoy, ni fósforos se encuentran.

Hace 46 días no se conocía de muerte alguna. Hasta el día de hoy han fallecido 49 personas.

Es difícil tener que reconocer que para los de a pie, que en 1959, teníamos 9, 11, 13, 15 años y otros que nacieron pocos años después y que actualmente; ante la pandemia somos los más vulnerables, en todos estos años, lo que más hemos conocido han sido riesgos, penurias y sacrificios, y nada tenemos excepto la separación de la familia por muertes o éxodos motivados por la vida sin aspiraciones y subsistencia para los de a pie dentro de Cuba. ¿ Que resultará más peligroso para los cubanos de a pie, el covid 19 o lo acontecido en Cuba, después de 1959? rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotraviesonauta.cu ; Móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba

Política

Si es nacional no es revolucionaria y si es revolucionaria no es nacional, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Aburre el régimen militar totalitario castro fascista con el uso que da y pretende imponer del término revolucionario. Quizás todo encontró su origen antes de 1959. En aquellos momentos, el general Fulgencio Batista dio un golpe de estado el 10 de marzo de 1952 y de esta forma ilegal se convirtió en presidente. Su gobierno ilegal no fue una dictadura tiránica y totalitaria como la que hoy sufrimos. Durante los siete años que duró, en Cuba existió libertad de prensa, reunión, asociación y expresión y el respeto por las libertades y derechos afirmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Felizmente no existió una televisión ni una prensa oficial. Existieron múltiples estaciones y canales televisivos y estaciones radiales. Se recuerda a CMQ televisión y desde CMQ, al canal 6. Desde este canal hubo un programa conocido como Mesa Redonda en que profesionales de la esfera política y mediática exponían sus opiniones que regularmente no coincidían con las perspectivas gubernamentales, pero que aun así, las exponían. Revistas como Carteles, Vanidades, etc., y la revista Bohemia de aquellos momentos. La revista Bohemia, cada semana publicaba y exponía trabajos que criticaban y se pronunciaban contra Batista y los allegados a su gobierno. También existió el periódico Hoy, propiedad de aquel Partido Socialista Popular (PSP).

Luego del ataque a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en 1953, la decisión de Batista de excarcelar a la banda fascista que los realizó, dio paso al surgimiento del llamado Movimiento 26 de julio. Los miembros de esta banda política armada, nunca asaltaron el Palacio Presidencial. Solo se dedicaron al terrorismo criminal. Colocaron bombas en cines, teatros, tiendas, cafeterías y en cualquier espacio en que las víctimas fueran civiles desarmados, en fin, pueblo indefenso. Estos llamados y que se llamaron entre sí, revolucionarios, no fueron en realidad, más que terroristas criminales. Terroristas habilitados desde las órdenes recibidas, para colocar bombas en todas partes y con ellas, sembrar el terror entre el pueblo desarmado e indefenso.

Urselia Díaz Báez fue una joven que con dieciocho años, se dedicaba a poner bombas por la ciudad para servir al Movimiento 26 de Julio que así lo ordenó. Fue un momento en el que el terrorismo se había convertido en una preocupación de los órganos policiales y para la ciudadanía. Esto dispuso a aquellos cuerpos policiales a utilizar cualquier método para terminar con tal terrorismo. Eso marchó unido a que en aquella época no existía la preocupación que existe hoy por los Derechos Humanos y por el terrorismo, como práctica criminal a nivel internacional.

Los revolucionarios en la historia de la humanidad hacen revoluciones para mejorar la calidad de vida del pueblo donde las hacen. No afirman dictaduras y mucho menos dictaduras totalitarias. Los criminales más renombrados del pasado siglo XX, Lenin, Stalin, Hitler y Mussolini, fueron solo terroristas criminales. Si en Cuba los terroristas fueron llamados revolucionarios, el término nacional no puede ser vinculado al término revolucionario.

En la Cuba que sufrimos, la policía consagrada para dar permanencia y continuidad a un régimen militar totalitario de corte neo fascista, nunca podrá ser denominada nacional. Que sea castro-revolucionaria si se consagrará a dar permanencia y continuidad a esta pesadilla. Los terroristas criminales que colocaron una bomba en Tropicana contra una adolescente que celebraba su fiesta de quince años, o quienes ordenaron manipular y colocar una bomba en el servicio sanitario de mujeres en el cine América, son solo eso: ¡Criminales!

Blog: <https://infiernodepalo.wordpress.com>

infiernodepalo8@gmail.com; Juan González

j.gonzalez..febles@gmail.com; Juan González



Venezuela no es Vietnam, Mcs. José Luis Zambrano Padauy

Caracas, Venezuela, José L. Zambrano, (PD) El incrédulo siempre desea verle el truco a cada situación. Quizá le asalten preguntas honestas sobre la realidad o le agote que siempre terminen tronando las posibilidades. Teme observar el penoso desenlace de siempre. Que se cierre la ventanilla por donde entraba el sueño enfebrecido. Quedar exhausto de la tragicomedia y no suceda nada. Como el matemático experto que se sabe el resultado al dedillo.

La historia no es inamovible. Las tomaduras de pelo y las farsas montadas han estado por siglos a la orden del día. Así como también los cambios radicales para bien y la justicia impartida con criterio. Por eso sí creo en los momentos cruciales. Que no es eterna la rosca cruel ni los artilugios creados para mantenernos impávidos.

Un amigo me lo comentó con un escepticismo ingenioso. Su desconfianza era comprensible. Me decía que nada sucederá. Con un pueblo pasivo, desentendido y casi inorgánico no se logrará la libertad. El negocio ilegal tiene asumido el poder en todo el territorio y estamos invadidos por grupos armados. Ni toda la infantería norteamericana podría acabar con este dominio.

Sus alegatos suenan entendibles. Pero no podemos tener una fe tan vulnerable. Los hechos no son casuales en esencia y mucho menos podemos dejarnos envolver por siempre de las tinieblas. No creo en la mala suerte ni en supersticiones ineficaces. Pero sí en la tendencia de un momento decidido como el de ahora y el contar con la mejor expresión para asumir nuestro propio destino.

Lo saben los enemigos del bien. Harán lo imposible por dividirnos y disminuir nuestras emociones. Saben cómo trastornar con sus exclusivos conjuros. Lo han hecho y continuarán hasta que bajemos los brazos. Es un engaño considerar que toda la oposición está corrompida y las farsas saturarán en los próximos días, los medios eficaces de comunicación.

Pero todo ha cambiado. Las decisiones trascendentales se ejecutan desde afuera. No es un descubrimiento casual que en Venezuela estamos enfrascados en la calamidad. Lo sabe el planeta y ya salió de su asombro primario. Ahora se digna a actuar. A entender sobre un padecimiento hemisférico llamado emigración y necesidad de equidad nacional.

La dictadura pondrá pies en polvorosa. No tengo dudas en ese desenlace. Las soluciones insondables vienen de la mano. No solo los dictámenes gringos, la persecución a los cabecillas del gobierno y la inconformidad de las naciones circundantes por lo que sucede en nuestro país. También se unen el bajón estrepitoso de las canastas petroleras y hasta la propia pandemia. La rara pericia de mantenernos enclaustrados para ocultar la carencia de combustible ya va perdiendo su sentido práctico.

El pueblo tiene nuevos arrestos de valentía. Se han precipitado nuevas protestas en varias partes de nuestro territorio. Saqueos desesperados. El virus del hambre nos tiene contagiados. El usurpador y sus secuaces lo saben a conciencia. Por eso tratan de manejarse con sus cortinas de humo, ocupando o controlando las pocas empresas de alimentos que quedan y haciendo creer lo que ya nadie acepta.

Para muchos el ataque bélico nunca llegará. Es una conclusión armada que desconocemos si se dará. Pero las posibilidades no son remotas. Es el último cartucho del percutor. Las presiones vienen desde diferentes flancos. Está activado el plan antidroga en el Caribe. No es una fabulada. Las noticias corren sobre las incautaciones de toneladas de cocaína de aviones provenientes de nuestro país.

Venezuela no es Vietnam. Son distintos los tiempos que corren a aquellas décadas confusas. La tecnología desmesurada está muy bien acoplada para reconocer los blancos. La opinión pública norteamericana apoya las iniciativas para resolver el conflicto venezolano. Y nuestro Ejército no es un ejemplo de fortaleza y equipamiento. Según informantes, de los 12 Sukhoi rusos, se han estrellado cuatro y cinco se hallan inoperativos.

Entrar por la fuerza a nuestra nación no sería un inconveniente de planificación militar. Así todos los movimientos subversivos se aposten o rodeen zonas estratégicas dentro de nuestro territorio. La orden debe ser emanada en conjunto. Colombia y Brasil deben acompañar la disposición intrépida. Es una acción continental que cambiaría el rumbo de todo el entramado de América. Pero sería el último eslabón de una cadena de acontecimientos que vendrán.

La iniciativa internacional es negociar una transición pacífica hacia unas elecciones libres y un país democrático. Pero la salida del usurpador es incuestionable. Sobre el tiempo, todo parece más claro. "Washington puede esperar" -considera Elliott Abrams-, "pero Venezuela no, pues la situación cada día es más insostenible". Estimo que Maduro no se entregará. El futuro es complejo para la tiranía.

Las jugadas comienzan a ejecutarse en el complicado tablero de las disertaciones. Se acabaron los refinamientos y las guías al uso sobre el acontecer venezolano. Aunque también debemos enfilar nuestras propias determinaciones. Defendernos con ferocidad de la dictadura. Sin un corpúsculo de duda sobre la liberación anhelada. No enroscar los brazos a la espera del destino. Hoy nuestro compromiso vale mucho.

zambbranopadauy@hotmail.com; www.twitter.com/@Joseluis5571; José Luis Zambrano Padauy <http://elrepublicanoliberalii.blogspot.com/> Ex director de la Biblioteca Virtual de Maracaibo "Randa Richani"



¿Quién le pone el cascabel al gato?, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Una moraleja española nos cuenta la historia de unos ratones que morían de hambre en su madriguera por el terror que les infundía un gato que amenazaba con devorarlos. Pero el más inteligente y emprendedor de ellos encontró la solución al problema. Ponerle un cascabel al gato para detectar la cercanía del felino. Esa es la situación en que se encuentran hoy los americanos que son asediados por el gato maligno del coronavirus. Aunque me temo que Donald Trump no se sentirá halagado con mi comparación, yo pienso que él es el ratón con la capacidad y el coraje para ponerle el cascabel a este traicionero gato chino.

Durante más de seis semanas los esfuerzos del gobierno se han concentrado en contener el daño del virus a la salud y la vida de los ciudadanos. A pesar de sus numerosos errores en los cálculos y los vaticinios, los expertos en cuestiones de salud han dominado la conversación. La prensa de izquierda—esa que ha visto esta pandemia como un arma para destruir a Trump—ha llegado al extremo de acusar al presidente de avaricioso y de materialista cada vez que éste ha mencionado el daño del virus a la economía y el empleo.

Pues bien, ha llegado la hora de que Trump tire el inútil frac del diplomático y se vista con su tradicional armadura de guerrero. De que vuelva a ser el belicoso y carismático candidato que arrancó la victoria de las fauces corruptas de la dinastía Clinton. De que Trump vuelva a ser Trump. De que, tal como lo ha hecho tantas veces en situaciones similares, le diga al ratoncito inocuo Anthony Fauci: "Con su aprobación o sin ella, esta economía comenzará su camino hacia la normalidad el próximo primero de mayo".

Mientras tanto, no hay dudas de que la gente se está cansando de vivir encerrada. Muchas personas parecen resignadas a respetar las restricciones hasta principios de mayo pero no más allá. La vida humana es preciosa porque es un regalo de Dios. Todos estamos de acuerdo en que debemos tomar medidas para proteger la vida. Lo que tenemos que determinar ahora es qué podemos considerar como razonable a la hora de combatir el COVID-19.

Lo que no es razonable es impedir que la gente reciba tratamiento por otras enfermedades para prevenir que se enfermen o transmitan el coronavirus. Lo que no es razonable es pedirles a las personas que renuncien en forma permanente a sus negocios o carreras para reducir la posibilidad de que los hospitales se llenen a plena capacidad. La gente muere de cáncer, de suicidio y de accidentes automovilísticos. Pero tengamos presente que la gente muere también de pobreza. El analista político de Fox News, Brit Hume, lo sintetizó en forma brillante cuando dijo: "Nosotros habremos o no aplastado la curva del coronavirus; pero de lo que no caben dudas es de que, en el proceso, hemos aplastado la economía".

En los Estados Unidos, los acontecimientos se desarrollaron con extraordinaria rapidez en el mes de marzo y principios de abril. A principios de marzo muchos americanos—escépticos ante las advertencias de desastre—se negaron a paralizar su vida cotidiana. En el mes de abril, la resistencia había desaparecido. ¿Qué fue lo que cambió? El primero de marzo se había producido sólo una muerte en los Estados Unidos causada por el coronavirus.

Para el 12 de abril se había producido más de 22,000 muertes. Las estadísticas cambiaron las actitudes. Una encuesta realizada en ese momento arrojó el resultado ominoso de que el 71 por ciento de los americanos consideraban al coronavirus como una gran amenaza. El senador republicano por el estado de Arkansas, Tom Cotton, dijo al respecto: "Lo que hizo que la economía se detuviera en seco no fue la orden de un gobernador, de un alcalde o de algún burócrata en el campo de la salud. Fue, sencillamente, el temor al virus".

Pero ahora ha llegado la hora de dar marcha atrás al escenario. Determinar lo que tiene que cambiar para reducir el temor del público hasta el punto de que la gente acepte una disminución de las restricciones. Las nuevas medidas tienen que ser puestas en vigor a nivel estatal y local, en vez de a nivel federal. Lo que es bueno para Nueva York no es bueno para Star City, localizada en el Condado de Lincoln, en Arkansas.

El 14 de abril, el Condado de Lincoln tenía un total de 56 casos de coronavirus y ninguna muerte. En contraste, la ciudad de Nueva York y sus suburbios habían declarado un total de 172,550 casos y 9,453 muertes. Para complicar las cosas, el Gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, ordenó a los hogares de ancianos que admitieran a pacientes afectados por el coronavirus. Dicha orden produjo la muerte de 413 residentes de 13 hogares de ancianos en Nueva York.

Por otra parte, la devastación de Nueva York fue acelerada por otras razones. Solamente en el mes de enero, llegaron al aeropuerto de Nueva York 350,000 personas procedentes de China Comunista. Esto explica la galáctica diferencia entre Nueva York y otras regiones de los Estados Unidos. Y más aún, explica la razón por la cual los modelos que fueron hechos utilizando las estadísticas de Nueva York dieron resultados tan atemorizantes y exagerados cuando fueron aplicados a nivel nacional.

Pero nada hace tan inaplazable el regreso a la normalidad como el aumento de las estadísticas de desempleo. 26 millones de americanos han perdido el empleo a causa del coronavirus. Esta es la razón principal citada por Brian Kemp, Gobernador del Estado de Georgia, para tomar la delantera en esta política del regreso a la vida normal. En contraste con lo que dicen sus críticos, Brian Kemp está siguiendo los requisitos expuestos por el presidente Trump para normalizar la vida económica en los Estados Unidos.

Siguiendo esos requisitos, Kemp se ha asegurado de que los hospitales de Georgia cuenten con la capacidad para atender tanto a los pacientes afectados por el virus como por otras enfermedades. Al mismo tiempo, en cumplimiento de los requisitos establecidos por Trump, ha puesto en marcha un plan para duplicar las pruebas que determinen quienes son los afectados por el coronavirus.

Ahora bien, dentro de este panorama de especulación y terror, se han alzado voces de esperanza. En una entrevista con la conductora Martha MacCallum, de Fox News, el profesor de la Universidad de Stanford, Dr. Scott Atlas, manifestó: "La mayoría de las personas afectadas por el COVID-19 no corren peligro alguno de morir. Las dos terceras partes de las muertes se han producido en las personas mayores de 70 años. De hecho, el 50 por ciento de los afectados por el virus no muestran síntomas de tenerlo. Este patrón se está produciendo a nivel internacional."

Estas observaciones del Dr. Atlas son confirmadas por un reciente estudio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Johns Hopkins. Dicho estudio señala el número de muertes por cada 100,000 habitantes de los diez países más afectados por COVID-19. Por ejemplo, Bélgica (62.11), España (49.63), Italia (44.09), Francia (34.17), Reino Unido (31.27), Holanda (26.06), Estados Unidos (16.77) y Alemania (7.21). Y como siempre, los mentirosos dieron estadísticas falsas. Por ejemplo China (0.33), Cuba (0.48) y Nicaragua (0.05). Para más información les adjunto el siguiente enlace: <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality>

Cierro con la fórmula proporcionada por la comisión que asesora al presidente Donald Trump sobre la forma de combatir al COVID-19. Los 8 pasos para el regreso a la normalidad son los siguientes: 1- Multiplicar los lugares para pruebas del virus, 2- Confianza en la capacidad de los hospitales para aceptar pacientes, 3- Mejoras en el tratamiento del COVID-19, 4- Nuevos requisitos sobre densidad y distancia social, 5- Evaluación de las condiciones por cada estado en particular, 6- Eliminación gradual de las restricciones, 7-Evaluación del progreso antes de dar el próximo paso y 8- Descubrimiento de una vacuna.

Esta fórmula no es mágica ni garantiza el éxito de la lucha, pero proporciona un arma que puede ser modificada según sea necesario dentro del proceso de esta guerra asimétrica contra el enemigo invisible, traicionero y taimado del COVID- 19. Después de esto, el que todavía tenga miedo que se busque un ratón que le ponga el cascabel al gato.

Alfredo Cepero: lanuevanacion@bellsouth.net; Director de www.lanuevanacion.com

Tomado de: www.lanuevanacion.com

- - - - -
Sociedad

Castrismo y un coronavirus parametrizado, Antonio G. Rodiles

Playa, La Habana, Antonio G. Rodiles (**PD**) Era de esperar que el nuevo coronavirus tuviera que "ajustarse" al castrismo. Corre la misma suerte que los huracanes o cualquier otro fenómeno que ha impactado la Isla. Los modelos no explican la realidad, acoplan la realidad a sus modelos. Después de escuchar a Díaz Canel y al Dr Portal, ministro de salud pública, declarar que Cuba podía mostrar un manejo y por tanto una evolución diferente del SARS-Cov-2, fue evidente que la propagación del virus tomaría un curso especial.

Como explicaba en un artículo anterior, los modelos para describir las epidemias son bien conocidos. Si bien lograr valores exactos de la dinámica se hace imposible, no ocurre así con la posibilidad de describir el patrón de propagación o comportamiento.

En un texto reciente en Scientific American el autor puntualizaba con claridad que un virus se propagaría exponencialmente mientras que no intervengan tres condiciones:

- I. Una vacuna
- II. El aislamiento social sea efectivo y corte la transmisión
- III. Un gran porcentaje de la población se inmunice posterior al contagio. Por supuesto, en este caso la pérdida de vidas humanas será parte del proceso.

Sin la acción de estos 3 factores veremos inequívocamente esa curva exponencial que resulta de la solución de un sistema de ecuaciones diferenciales. El sistema de salud de un país no determina el patrón de contagios en el momento inicial.

Para el nuevo coronavirus no existe una vacuna, tampoco nos encontramos en el tercer escenario. Es decir, solo a través del efectivo aislamiento social se podrá variar lo exponencial del proceso. Enumeremos en nuestro caso los elementos principales a tomar en cuenta:

- 1) Se reconoce la aparición del primer caso el día 11 de marzo
- 2) El régimen anuncia las primeras medidas el viernes 20 de marzo. Suspender eventos culturales, transporte interprovincial. No obstante realizaron las llamadas "audiencias sanitarias" eventos públicos que terminaban en arengas políticas, organizadas en múltiples barrios y centros laborales. Todos estos eventos ocurrieron sin la más mínima protección de las personas
- 3) El 20 de marzo se encontraban en nuestro país 60,000 visitantes de estos al menos 12,000 procedentes de España e Italia, aun cuando sus

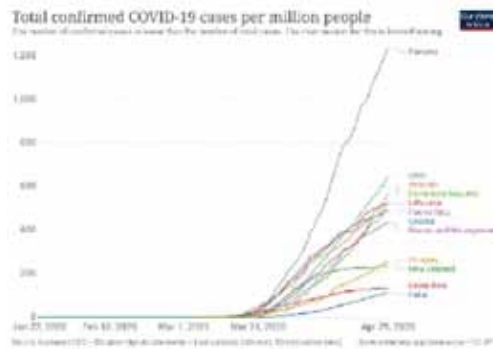
países vivían una explosión de contagiados. En los últimos 15 días habían arribado 47,000 visitantes

4) El lunes 23 de marzo se anuncia la suspensión de clases a partir del miércoles 25. Esto a pesar de la negativa inicial del régimen

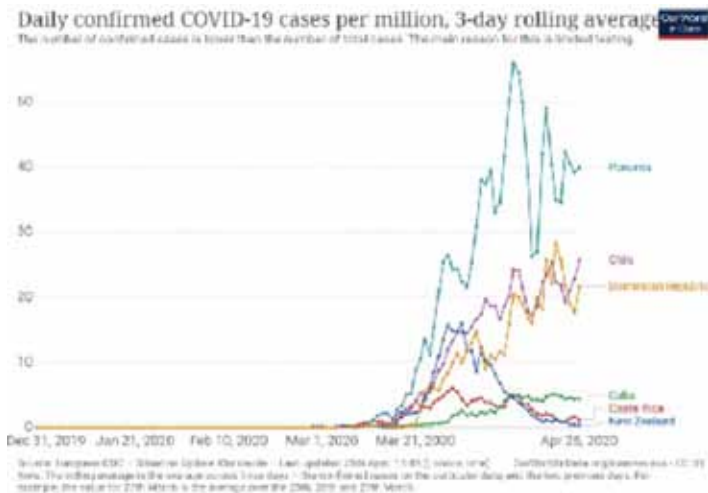
5) Martes 24 de marzo comienza el control de las fronteras

6) Las medidas de aislamiento social en las calles apenas funcionaron. Múltiples son los videos y fotos de las aglomeraciones en el transporte público y colas a lo largo y ancho del país. Díaz Canel, Marrero Cruz, Portal y otros voceros del régimen se pronuncian sobre la falta de disciplina

En un inicio, las cifras de crecimiento reportadas mostraron un patrón dentro de lo estándar. Hasta el día 29 de marzo el crecimiento promedio fue de 36%. Luego los números cayeron y la data reportada por el régimen empieza a mostrar un inexplicable aplanamiento de la curva. A partir del día 6 de abril vemos un patrón perfectamente lineal.



Si observamos el crecimiento de casos por día, también podemos ver el comportamiento anómalo. Lejos de mostrar la evolución tipo campana, Cuba muestra una curva semi aplanada.



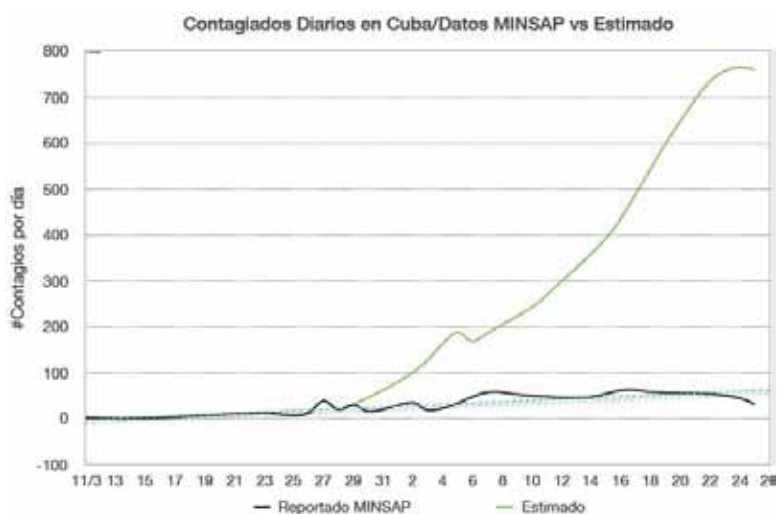
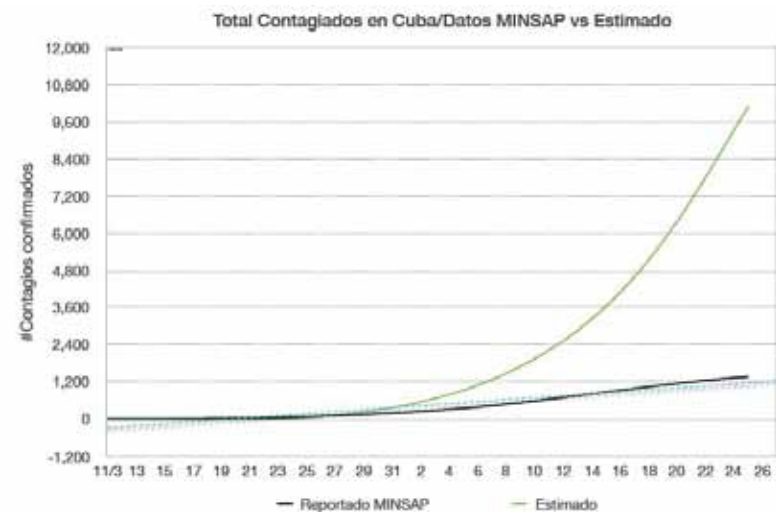
Es importante observar el comportamiento de países como República Dominicana, Panamá o zonas como el condado Miami-Dade en la Florida por los estrechos vínculos.

No obstante, reitero que las condiciones de vida en la Isla: hacinamiento, escasez de agua, carencia de productos de higiene, precaria alimentación, población envejecida con más del 20% por encima de 60 años, crean un escenario muy adverso. La escasez de alimento y bajo poder adquisitivo, obligan a los cubanos a que diariamente salgan en búsqueda de su sustento y por lo tanto interactúen con decenas de compatriotas.

A partir del sábado 11 de abril se implementaron medidas más estrictas que llevaron al cese total del transporte público, cierre de las tiendas de mayor tamaño y aplicación de sanciones penales a quienes no acaten estrictamente las medidas lanzadas como el uso de mascarilla o nasobuco.

Las estimaciones que he realizado toman en cuenta las medidas de mitigación locales, comportamiento de algunos de los países antes mencionados y sobre todo de la región. Sin embargo, la dificultad de afinar las predicciones se incrementan dado lo atípico de la data, el hermetismo y falta de rendición de cuentas del sistema.

A continuación muestro dos gráficas que dan un posible estimado respecto al escenario de contagios totales y diarios. Como se aprecia en estas gráficas ya estaríamos en el pico pero con cifras nueve veces mayores de las reportadas oficialmente.

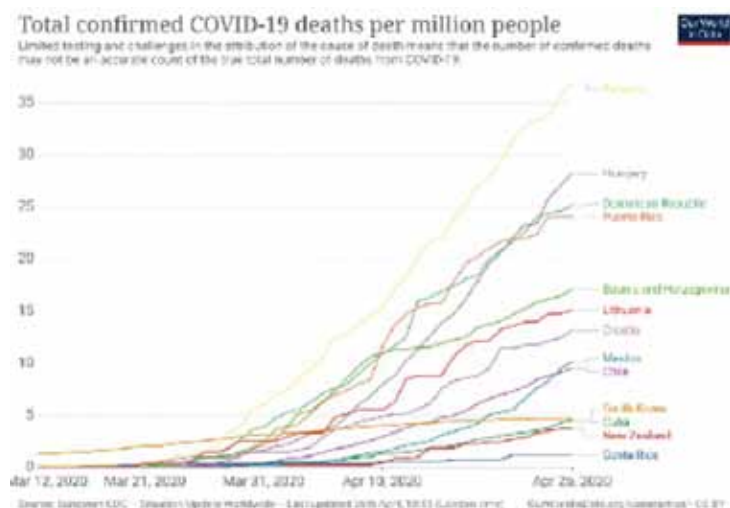


Otro cuestionamiento del mencionado artículo a las estimaciones mostradas, es el número actual de pacientes en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Para ello, usa como referente, estadísticas iniciales encontradas en Italia sobre el porcentaje de pacientes contagiados que necesitaron dicha atención. La cifra del 9% es obtenida en un momento inicial de captura de datos principalmente en Lombardía. Posteriores estadísticas hablan de 3.2% para en la actualidad llegar a 1.8%. En el caso de España, se reporta que del total de contagiados el 3.23% necesitó esa atención, según cifras del Ministerio de Sanidad. En República Dominicana 2.82%, según el Ministerio de Salud Pública, está requiriendo esa atención. En Panamá 1.72% de los pacientes contagiados el 24 de abril se encontraban en cuidados intensivos, según informó la jefa de Epidemiología la Dra. Moreno. En el caso del Condado Miami-Dade en la Florida EU, el 1.72% de los contagiados está en una UCI.

Estas referencias nos ayudan a estimar que en el caso de diez mil posibles contagiados en Cuba el número de pacientes en UCI pudiera oscilar entre 150-300. El régimen está reportando diariamente entre 3000-4000 hospitalizados.

Otro de los parámetros alegados para avalar la cifras del MINSAP es el del número de fallecidos. Para cuestionar este valor se debe tener una información precisa, tomando en cuenta el drama humano que representa. No obstante se debe mencionar que no existe ninguna entidad independiente que pueda verificar las estadísticas aportadas por el sistema.

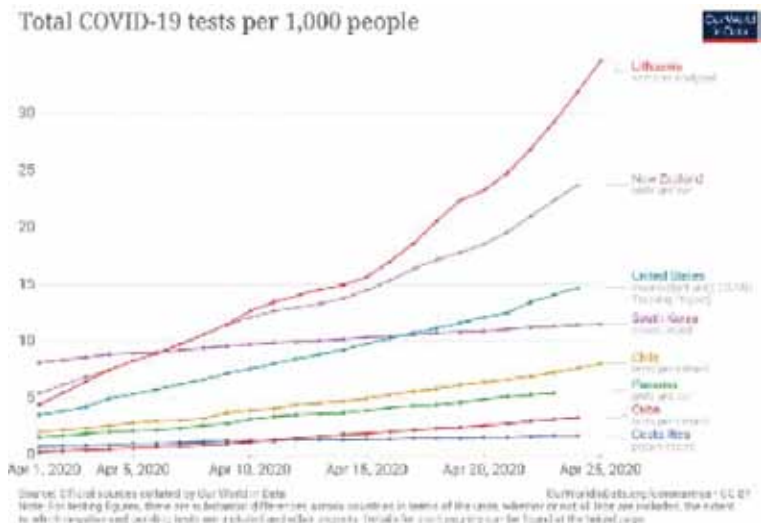
Les comparto una gráfica que compara los fallecidos por la COVID-19 por millón de habitantes en distintos países. No es de despreciar la predisposición de la población cubana debido a su composición demográfica y padecimientos como diabetes, hipertensión, mal nutrición, entre otros. En este renglón y dada la data del MINSAP Cuba se clasificaría en el mismo grupo de Nueva Zelanda y Corea del Sur.



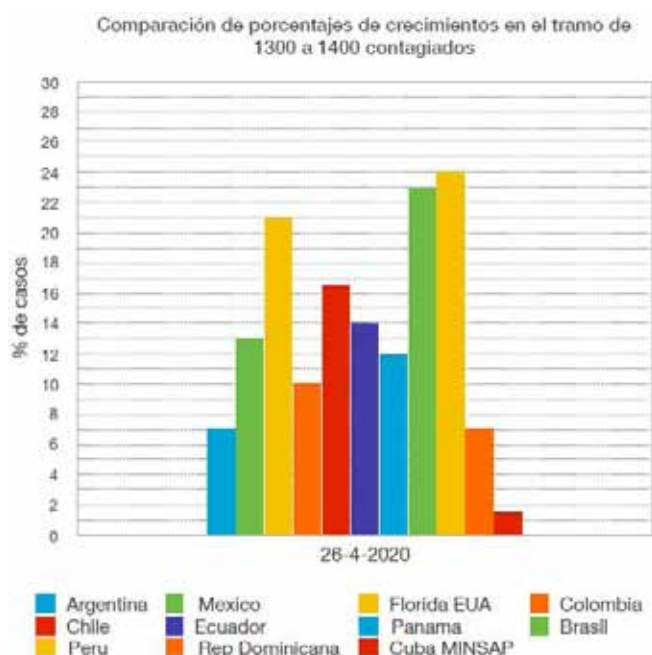
Es importante mencionar que el régimen cubano ha emprendido una fuerte embestida contra activistas, periodistas independientes y cualquier ciudadano que intente recoger testimonio del incierto escenario que afrontamos al interior de la Isla.

En días recientes han aparecido múltiples eventos de transmisión locales, por lo que resulta imposible hacer una evaluación certera del efecto de las medidas de mitigación. No obstante debemos estar en la vecindad del pico de la curva y la futura evolución dependerá del cumplimiento de una estrategia certera.

Otro de los puntos que causa preocupación es el relacionado con la masividad y aleatoriedad de los exámenes. Resulta evidente que el número es bajo, no obstante los test ya realizados serían suficientes para tener un mapa más preciso del escenario. Como muestra el siguiente gráfico, Cuba se encuentra por debajo del nivel de pesquias de algunos países de la región. Costa Rica mostraría, en este renglón, valores más modestos. Sin embargo, con menos densidad de exámenes, a diferencia la Isla, logra un patrón de contagios en consonancia con los estándares.



Antes de terminar un último gráfico que muestra los porcentajes de crecimiento de distintos países cuando se encontraban en el tramo de 1300-1400 casos confirmados



Cuestionar la información ofrecida por el sistema es un ejercicio básico. Sobre todo con las ambigüedades que han mostrado las cifras oficiales. No hacerlo muestra la pesada mano del régimen y la presión que ejerce sobre los que deberían hacer de la crítica una práctica diaria.

Del trabajo estadístico serio y cuestionador, depende la vida de miles de cubanos.

estadodesats@gmail.com; www.estadodesats.com, Antonio G. Rodiles

Tomado de; www.estadodesats.com; Estado de Sats

Véase:

Coronavirus en tiempos de castrismo PD#630

Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 29, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (**PD**) Comenzamos otra semana en aislamiento social, otra palabreja que han inventado los políticos para definir las órdenes que dan para mantenernos en casa y pretender estar seguros. No hay realmente nada seguro. Algo que me saltó a la vista ayer cuando estuve buscando alguna información en Wikipedia es que lo de este coronavirus se conocía desde hace décadas y pudo haberse evitado la

pandemia si los expertos que tienen la tarea de hacerlo se hubiesen ocupado de hacer su trabajo e identificar los potenciales problemas que se nos acercan. Ni siquiera ninguna farmacéutica poderosa estuvo atenta, pues de haber inventado la vacuna a tiempo hubiesen vendido millones en días, pero no lo han hecho ni siquiera aun cuando escribo estas líneas mientras los muertos se contabilizan en decenas de miles diarios.

De hecho en el planeta los fallecidos son más de 144 mil, mientras los contagiados pasan la cifra de los dos millones 181 mil y contando. En nuestra isla los fallecidos son hoy 36 y los contagiados 1087.

Siempre se ven cosas graciosas como varios camiones que me han pasado hoy por el lado con carteles adosados a los parabrisas donde se lee en grandes letras negras: Al Servicio del covid 19. Tal parece que están al servicio de la pandemia, no de quienes la combaten. Son solo problemas de incultura semántica.

Asimismo me he enterado que a partir de hoy las salas de navegación de Etecsa, a donde vamos muchos a enterarnos de los chismes mundiales, han sido cerradas hasta nuevo aviso.

Me he visto obligado a ir con mi laptop a una zona de wifi para enviar mis copiosos correos, cosa que no puedo hacer por el teléfono. Asimismo quienes esto hacemos nos arriesgamos que se presente la policía, nos detengan, y finalmente nos sancionen con un año de cárcel por propagar la epidemia, la violación por la cual te procesan al estar en la calle y no tienes cómo justificarte. Con este proceder el gobierno intenta evitar que los cubanos accedamos a las noticias o podamos subir otras informaciones muy diferentes a las oficiales de siempre.

También algo que salta a la vista si observa desapasionadamente a la programación de absolutamente todos los medios nacionales, es la necesidad que cree tener el ejecutivo, dueño de estos recursos, para estar constantemente justificando como muy bueno, altruista, humano, etc., ante la opinión local y universal, lo que hacen. Esto, como mínimo, siempre genera sospechas de que no todo debe ser como intentan hacernos creer. 20-4-20.

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 30, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Martes. El peor día de la semana en cuanto a aburrimiento y a que malas cosas pasen. He salido apenas por la mañana a un mandado y casi no he encontrado nada que comer, solo unos pequeños paquetes de masas para croquetas que dicen estar hechas de carne de res. Realmente eso habría que verlo, pero lo peor es que ya las han puesto en congelación y este producto es como el yogur de leche que yo recuerdo, porque hace milenios no lo veo, si se congela, se echa a perder.

No obstante llegué a casa, saqué un recipiente del frío donde guardo una grasita milenaria y cuando abrí el nylon de la masa, se desmoronó. Me tomó un buen rato reamasarlas y luego freír las reconstruidas croquetas que al final no estaban tan mal como supuse. Ese fue mi almuerzo: pan con dos croco-hamburguesas (fritas redondas y aplanadas), una rodaja de tomate dentro de un pan de a peso (80 gramos) y un gran vaso del refresco de los pobres: Agua revuelta con azúcar prieta. Riquísimo ah, la grasita milenaria es una mezcla de grasa de cerdo remanente de alguna vez cuando freí algunas masitas y chicharrones, con manteca de pollo frito con su respectivo pellejito, todo conservado en el frío para que no comience a oler rancio.

Les cuento pues la receta me trajo el nada confortante recuerdo del Período Especial. Esto es el escalón superior a no ingerir nada. Es decir, el primer escalón es nada qué comer, el segundo es buscar en los tanques de basura, y el tercero es comer lo que nos está vendiendo el gobierno como alimentos básicos. Mierda pura, y eso si tienes la suerte de verlos a tiempo y hacer la cola para comprarlos. Y me pregunto si Díaz Canel, Raulito y los demás politicones comerán lo mismo que mi madre y yo.

También compré cuatro paquetes para que mi hijo venga a buscarlos a pie para poder callar un rato las bocas de sus cuatro pequeños, pero les falta el aceite de cocina. No tienen grasita milenaria como yo.

Esos cuatro niños de dos a doce años llevan dos meses encerrados en un departamento de un cuarto dormitorio con un bañito y una salita de estar. ¿Habrán reparado las autoridades que esto es algo difícil de hacer y que les puede generar problemas? Incluso este no es el caso más grave. Hay familias que sobreviven mucho peor.

Las cifras: En el mundo tenemos hoy 165 mil fallecidos y dos millones 236 mil contagiados. En Cuba las muertes son 38 y los contagiados 1157 con más de diez mil sospechosos internos. La letalidad mundial continúa su sostenido aumento hoy de 6,9 %. 21-4-20

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 31, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Algo que ha impactado muy fuerte y que nadie pudo haber previsto tres meses atrás es que en este día el precio de un barril de petróleo de Pemex estuviese cotizado a 7,8 usd, el West Texas a diez y algo. Cinco supertanqueros esperan al paio en el Golfo de México para poder hallar un puerto donde descargar la peligrosa carga de gasolina. Con esta cifra de menos de ocho dólares el barril es lo mismo que regalar el portador energético y las compañías productoras pueden entrar en bancarrota en cualquier momento, si no lo están ya, aunque bastante han estado esquilmando por décadas de altísimos precios a quienes no producen.

Hoy asimismo las autoridades han amanecido un poco más serias pues las cifras comienzan a agrandarse y se aceleran, por ejemplo en la isla los muertos alcanzan la cantidad de 40 mientras los contagiados son 1184. En el planeta los contagiados son dos millones 282 mil. Cosa bonita: Hoy han retornado los policías a caballo en las calles de New York.

De todas formas, a pesar del esfuerzo que hacen algunas autoridades, las informaciones se manipulan, pues el buen doctor de las 11am revela las tasas de infestación por provincias, lo cual aporta una más exacta idea de quién es el más afectado, (por ejemplo, la Isla de la Juventud, con la menor cantidad de casos confirmados es la de mayor tasa debido a su escasa población) mientras en los noticieros intensifican sus críticas cuando por ejemplo en los Estados Unidos las cifras son de decenas de miles de muertos. De seguro tiene una menor tasa de infestación que esta isla pues cuentan con una población de 340 millones de personas cuando Cuba no llega a los doce. Quieren hacer ver a toda costa que los gringos

están muy mal mientras nosotros vamos bien, cuando es todo lo contrario.

Hoy en la calle la policía bota y multa a las personas en los descampados de wifi cuando las salas de navegación están cerradas todas. Alegaba un patrullero que nos fuéramos a casa a conectarnos. ¿Será una burla o no es de aquí?

Mientras, el tránsito en las principales avenidas de carga es casi normal, aunque no funciona el transporte público. Es cierto que muchas personas deambulan por las calles, pero casi todas están en busca de comida cuando lo único que vi en varios establecimientos en un recorrido mañanero de unos veinte km en bici fue masa de croqueta mal oliente por vieja.

Hoy Italia anuncia que el ejecutivo establecerá un horario para que los niños puedan salir de sus prisiones domiciliarias con sus responsables a brincar y saltar un poco en los parques. Me parece genial. Asimismo todos los grados pasan el año sin exámenes. Bien por ellos. 22-4-20

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Pandemia mediática mortal. Obstinación oficial, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Hoy hemos sobrepasado los dos millones y medio de infectados por el coronavirus de moda mientras la cantidad de muertos se acerca a doscientos mil en el planeta. La letalidad no ha dejado de empeorar sostenidamente y hoy se encuentra al 7,1% mientras la tendencia se define a liquidar a las personas por encima de los sesenta años, o con enfermedades crónicas, con predilección por el sexo masculino en esas edades. Se podría decir que es una enfermedad fascista con énfasis en eliminar lo viejo y enfermo, como hicieron los nazis en su momento. Cada vez que el covid se cuele en un asilo de ancianos o una casa de abuelos, arrasa, incluso en Cuba, donde ya ha sucedido en la ciudad de Santa Clara.

Lo que sí no tiene lugar a dudas es lo mediático de la pandemia. Gracias a las actuales tecnologías de la comunicación ultrarrápidas, nos enteramos instantáneamente por dónde van las cifras de muertos y contagiados en cada segundo, lo podemos ver en una pantalla o display, a no ser que nos toque a nosotros anotarnos, así como casi la totalidad de los medios las primeras planas están dedicadas desde hace seis meses a poner reportes del suceso del año: La pandemia. Todos estamos enterados, todos buscamos las últimas informaciones sobre el tema. Todos nos alegramos o entristecemos con lo bonito y lo feo.

Asimismo el llamado aislamiento social ha obligado a quedarnos en casa, por lo que la Internet se ha visto repentinamente muy sobrecargada por personas que la utilizan para todo tipo de cosas, ahora con muchísimo mayor énfasis que se va a quedar: el teletrabajo. En esta isla con veinte años de atraso en estas tecnologías, ya se han generado varios programas que ayudan al flujo de las informaciones (como la auto-pesquisa). Muchos seguirán a nivel global y se producirá necesariamente un gran salto de calidad y velocidad en la red, así como un mayor y mejor uso de la misma. Ahora se están generando los softwares, cuando termine la pesadilla sanitaria, vendrán los hardwares con 5 y 6 G de conectividad.

En Cuba habrá definitivamente cambios pues estamos dentro de una crisis múltiple que el gobierno intenta atajar aquí y allá en lo que puede, pero puede poco. Hace unos días escuché exclamar a un seguroso que estamos en una guerra, cuando reprendía a algunas personas en público por estar demasiado juntas. Esa es la psicología del gobierno y así nos trata.

Todos los militares que pueden actuar como policías están en la calle y los demás acuartelados a buen recaudo para que no se contagien y causen baja técnica. Eso es visible. El coronel jefe de la Policía informaba al gobierno en la reunión (22-4-20) que, entre otras cuestiones, se han producido más de dos mil ataques, agresiones a la policía en la isla en una semana o menos. Es evidente que estas fuerzas represivas están apretando la mano donde pueden, pero con sumo cuidado pues los ingredientes de esta crisis son muchos y muy peligrosos. En cualquier momento la isla puede explotar si las condiciones continúan demasiado tiempo, cuando todo parece indicar que aún queda tramo por empeorar y ni siquiera hemos llegado al pico de desarrollo la pandemia.

Ya llevamos tres décadas consecutivas de una crisis que solo hace aumentar, y cuando creíamos muchos que no se podía poner peor, llegó el covid 19 para demostrar que aún no hemos tocado fondo de verdad.

Vivimos hoy todo el mundo en casa donde se activan intensamente todos los apagados conflictos familiares. No hay trabajo, no hay dinero, no hay comida y no se puede salir a buscar demasiado lejos, no hay transporte y sí mucha policía por todas partes. Además de esto no hay Internet, ni TV por cable, ni se han reducido los precios de la telefonía móvil.

Mientras tanto nuestra programación radial y televisiva brilla por su alta ineficacia por el gran contenido político-chovinista de los temas, la intensa crítica de todo lo aparentemente malo de los gringos y la casi total ausencia de autocritica nacional, la omnipresente tragedia aumentada de la pandemia reflejada en los medios unido a los constantes cortos para que aprendamos a cuidarnos en serio. No se imprimen revistas recreativas o de lecturas (como *El Caimán Barbudo*, etc.) de ningún tipo desde hace años.

Imagino al gobierno de Díaz Canel y al siempre ausente de los medios Raúl, como la tripulación de un viejo pero grande barco de acero que con el casco podrido hace agua aquí y allá en medio de una terrible tormenta, hasta el punto donde no pueden taponar todos los huecos mientras casi todas las costas amistosas están muy lejos, mientras las muy cercanas, casi al alcance de la mano, representan tener que perder el barco y su control por un futuro para ellos muy incierto, pero probablemente muy beneficioso para el resto de la tripulación.

Al final no tenemos más que perder, como decía alguien, solo nuestras cadenas, cuando llevamos tres décadas continuas de miserias múltiples y cada vez peores problemas con un ejecutivo que conoce que las soluciones comienzan con la salida de ellos del poder. 23-4-20.

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 32, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Las cifras de hoy son apabullantes, aunque desde que se descubrió la enfermedad no han hecho más que aumentar sostenidamente. Solo desde ayer a hoy han fallecido casi siete mil personas en el mundo por este motivo, mientras el número total es de unos 178 mil que se han ido a fertilizar con sus cuerpos el planeta. Los contagiados alcanzan la cifra de 2 552 522 personas, siempre hablando del dato-cierre a las doce de la noche pasada en este hemisferio continente.

Nosotros aportamos una cantidad hoy de 43 fallecidos y 1235 confirmados con más de diez mil sospechosos internados. La tasa de letalidad aumenta también sostenidamente, y hoy es de 7,1%. Se acaba de confirmar, según nuestro experto de todas las mañanas en la TV, que el recogedor universal de cadáveres tiene predilección por los hombres de la tercera edad, según las cifras totales estudiadas, y que en la isla aún estamos en la fase de epidemia controlada.

Por otro lado nuestra TV dio ayer un dato interesante mientras se televisaba en nuestro noticiario estelar la diaria tele reunión del gobierno sobre el accionar contra el covid. Hablaba un coronel de la policía e informaba que se han puesto varios miles de multas muy fuertes, llevado a proceso por propagar la enfermedad a varios cientos de ciudadanos y se han desarrollado más de dos mil actos de rebeldía física contra la policía.

La mitad de las tiendas estatales y casi todos los kioscos, puntos de ventas de viandas están cerrados, así como la completa totalidad de puntos cárnicos privados, cuando solo trabajan algunos del estado ofertando masa de croquetas y esporádicamente jamonadas de baja calidad. Se hace casi imposible el conseguir arroz, frijoles, azúcares, harinas de maíz o de trigo, etc. Todo lo imprescindible en la mesa del cubano que no pide mucho, le han acostumbrado.

Por otra parte, continúa la ola de calor que ha roto numerosos records en este abril cubano, casi no se forman nubes y casi no llueve cuando varias de las cuencas subterráneas de agua dulce para el abasto a la población, en especial para la capital, están colapsadas bajo sus niveles mínimos. Gracias a esto varias centrales eléctricas y bancos de transformadores de alto voltaje han sufrido averías ante una sobre demanda eléctrica que ha superado con creces la que se genera en agosto, el mes más caluroso del año.

Todos en casa obligatoriamente, poco dinero, escasa comida, calor intenso, conflictos con mucha materia para combustión entre familiares y vecinos, así como una policía severa poniendo multas enormes, son peligrosos ingredientes en esta obligatoriamente muy tranquila sociedad. 23-4-20.

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 33, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Hoy continuamos con el mismo intensísimo sol que desestimula la salida a la calle y una temperatura alrededor de los treinta y cinco grados centígrados a la sombra. Por lo menos desde ayer sopla un viento fuerte por ráfagas desde el sur que trae más calor y, como les dije, parece escapado de un horno encendido acabado de abrir. No cae ni una gota de agua.

Ha vuelto a suceder algún accidente en alguna parte del sistema eléctrico para la capital que nos regaló un pequeño apagón en plena tarde. Después los sustituyó un violento alto voltaje que debe de haber acabado con algunos equipos donde sorprendió. Mi ventilador, que estaba encendido en la primera posición mientras escribía estas crónicas, comenzó a girar con una violencia como si estuviese en la máxima potencia y más. Fui a ver el regulador del refrigerador y estaba en rojo indicando lo que les digo.

Imagínense perder el refrigerador en estos momentos aciagos. Por suerte ya la inmensa mayoría de los aparatos electrónicos se construyen con protectores incorporados que los cuidan de sistemas eléctricos tan veteranos y obsoletos como el cubano, todo remendado gracias a los constantes huracanes, con plantas generadoras con treinta y cuarenta años de servicio ininterrumpido y más, con bancos generadores de apoyo para las horas pico que consumen diésel a montones. Ya desde hace un par de días funciona a plena capacidad una planta generadora de electricidad que funciona con biocombustible, quema Marabú que hasta ayer era una plaga en esta isla inundando e inutilizando los campos. Dentro de unas semanas no habrá ni para hacer carbón y veremos cooperativas agrícolas sembrándolo a propósito. Esta generadora también quema bagazo de caña pero nuestras zafras son cada vez más pequeñas. Se habla de que se instala una planta desalinizadora de agua de mar en las cercanías de La Habana del Este. Ya era hora.

Los muertos en el planeta son hoy 183 mil mientras los contagiados alcanzan la cifra de dos millones 580 060. En Cuba los fallecidos son 49 mientras los contagiados llegan a 1285. La tasa de letalidad planetaria continúa en 7,06%. 24-4-20

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Covid, crónicas del coronavirus en Cuba 34, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Sábado de nuevo, día de tragos, diversión y rock and roll, solo que no ahora, no en estos meses de encierro, prisión domiciliaria llamado aislamiento social para auto-protegermos, dicen. El ejecutivo orweliano siempre encuentra nuevas palabras para viejos problemas que no desea los ciudadanos vinculen con el pasado.

Hoy se debería haber nublado desde el amanecer, pero no ha sido así, también las nubes están en aislamiento en otra parte. No llueve y continúa la ola de calor mientras el más reciente frente frío se queda, aún está ahí mientras escribo, rozando nuestra costa norte y solo nos deja este permanente y desagradable aire caliente del sur.

Los productos del agro que aún se encuentran en algunas placitas privadas son cada vez más caros pues sus dueños tienen que salir al campo a buscarlos ellos mismos si es que tienen transporte, algún cacharrón petrolero. Me vi obligado a hacer una buena cola para poder adquirir cuatro malangas más o menos, cinco buenos tomates y dos cebollas. Costo total: setenta y un pesos cup, el salario de una semana de trabajo, pero o lo pago o no como nada, es la opción.

Las cifras continúan en ascenso. En el planeta los contagiados son 2 668 135 mientras los muertos llegan hasta 190 256, hoy solamente se fueron a la morgue 8066 personas, coronavirus con una letalidad en constante subida, hoy de 7,13 %. Es muy triste todo el luto que deja una sola enfermedad que ha sorprendido al sistema de salud mundial el cual todavía continúa sin recuperarse del golpe que lo ha desorganizado totalmente hasta hacerlo muy ineficiente. En Cuba los fallecidos suman ya 51 mientras los contagiados son 1357 con más de diez mil sospechosos internados y aislados en diferentes lugares de la isla. Algo bueno es que ya se han dado 437 altas médicas. 25-4-20

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Cuba por estos días de pandemia, Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) El día 22 de abril 2020 se televisó uno de los juicios ejemplarizantes en horarios de la mañana compitiendo con las clases y el entretenimiento para los muchachos encerrados en casa. A un señor, una muy austera fiscal le sentenció a un año de cárcel por no acatar las regulaciones sanitarias (no llevar nasobuco) y tener antecedentes de actividad económica ilegal.

Esto es una soberana barbaridad cuando alguien condena a otro ser humano a perder un año de su vida o peor, por no querer colocarse en el rostro un pedazo de trapo que se supone lo proteja de la gran pandemia que nos azota, lo cual no es totalmente cierto. La mayoría de los nasobucos son inefectivos cuando menos. En Cuba en ningún lugar se venden o se regalan a la población que se ve obligada a confeccionarlos con cualquier ripio, como les he contado ya.

Este show televisivo en horario de máxima audiencia me recuerda a los talibanes cortándoles en vivo y en tiempo real pies y manos a los supuestos ladrones en medio de un estadio de fútbol durante los diez minutos de descanso. No obstante el montón de cojos y mancos entre la población, los robos no se acababan porque había hambre. Este Reality show está destinado a amenazar a los cubanos para que sepan qué enfrentan si hacen algo en contra de lo dispuesto por las autoridades, por ilógico y contraproducente que usted lo considere. Estamos en guerra.

En Cuba el Ministerio de Justicia es una institución del gobierno que recibe órdenes del ejecutivo, como se ha visto ya muchas veces. Recordemos a los asaltantes de la lanchita de Regla en el 2003 que fueron condenados a muerte y fusilados en cinco días, cuando en el código penal en aquel momento tal sanción no existía para tal delito, y la pena máxima estaba en moratoria desde el 2000. Fidel necesitaba un escarmiento amenaza para poder parar otro éxodo masivo en ciernes que sería una declaración de guerra a los EE UU. En Cuba no existen los jurados civiles independientes mientras cinco jueces deciden sobre la inocencia o no de un reo, mientras ellos mismos dictan la sentencia.

Este accionar se utiliza mucho cuando el gobierno conoce que está en peligro.

Por otra parte en España a partir del domingo 26-4-20 se autoriza a los niños a salir por una hora en la mañana a la calle supervisados, claro está, por sus padres que no podrán alejarse a más de un kilómetro de sus domicilios. ¡Albricias!, comienza a eliminarse la prisión domiciliaria de quienes no han cometido ningún delito, de quienes se merecen todo el cariño y el amor del planeta y no saben ni siquiera qué está pasando. Dentro de muchos hogares existen situaciones muy difíciles debido al calor, al hacinamiento, al hambre y la marginalidad. Los pequeños merecen escapar un poco de eso, gozar de un pequeño recreo de su inesperada prisión cuando el riesgo para ellos es mínimo y necesitan desahogar toda esa enorme energía que siempre almacenan.

En Cuba deberían hacer lo mismo. Se pueden desinfectar algunos parques en cada ciudad o pueblo, como lo ha hecho el ejército en calles del Vedado, La Habana, y destinar algún tiempo suficiente para que los niños vayan a recrearse al lugar, bajo la supervisión de todas las autoridades que gusten, pero es una imperiosa necesidad mientras esta idea debería ser de empleo universal. Está clarísimo.

Asimismo, ya el buen doctor de las entrevistas mañaneras televisadas sobre el Coronavirus ha explicado cómo en Cuba se está utilizando un nuevo método que ha dado muy buenos resultados y se trata de transfundir sangre (plasma) procesada de personas que se han curado de la enfermedad e inyectarlas a los pacientes contagiados en estados peligrosos de salud. Funciona pues se le incorporan anticuerpos ya elaborados a la sangre del enfermo casi siempre lo sacan de la crisis.

Deseo poner en claro que la idea surgió de una sugerencia que hiciera un médico cubano emigrado a principios de la pandemia en el hospital norteamericano John Hopkins y le hicieron caso. Pues no es muy alejado de la realidad que muchos comiencen a decir que ese proceder es otra de las buenas invenciones de nuestra ciencia y tecnología biomolecular, como ha sucedido con el Interferón, cuando no es así. Esta información salió publicada a manera de crónica en el Miami Herald a finales de marzo 2020 y estuvo publicada y muy reproducida en Facebook del 27 al 28 del mismo mes.

Algo gracioso me sucedió ayer, cuando retornaba de una incursión en bicicleta por el barrio. Paso frente al antiguo Mercado Agropecuario y justo donde expenden cárnicos, (muy cerca de la puerta) veo que están vendiendo algo en javitas blancas plásticas. Retorno para confirmar si es carne en venta, pero a unos cinco metros una cola enorme me observa hacer. La gente parece agresiva. Si me cuelo me van a linchar, pienso.

Miro hacia ambos lados repetidamente hasta cuando el vendedor me dice en voz alta que son solo chicharrones, que pasara pues no hay cola.

Aun así fui hasta la mesa mirando hacia la cola que no se inmutó. Compré mi java de chicharrones y salí contento comiendo algo que hacía rato no veía, aunque en verdad me hubiese gustado comprar lo que está antes del chicharrón, pero que se quedó en otro lugar antes de llegar a la mesa de ventas. El estado está secuestrando toda la producción cárnica de todo tipo para sus fines productivos y especiales mientras no permiten que llegue a las placitas privadas que permanecen cerradas. Las carnicerías estatales están abiertas, pero no tienen en venta nada, que es lo mismo, o peor. 24-4-20.

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Sociedad

Conversión de Círculos Infantiles en viviendas y albergues, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana. Jorge Luis González (PD) El actual presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez, tiene dentro de su agenda de programas por cumplir, múltiples planes para arreglar todo aquello que en 60 años no han podido hacer. Una de las tantas prioridades es la vivienda, cuyos atrasos son enormes. Además de nuevas construcciones se echa mano a cualquier lugar que sirva para el hábitat poblacional.

Uno de los locales escogidos en la actualidad son Círculos Infantiles cerrados por reparación y que ahora se convierten en residencias para personas que carecen de las mismas, así como albergues para damnificados por desastres naturales o derrumbes en sus inmuebles.

Un caso que ejemplifica la anterior aseveración se encuentra en la calle Tulipán e/ Santa Catalina y Calzada del Cerro, ubicado en el municipio Cerro. Este sitio con un proyecto sin consumir, se remodela y añade una nueva planta, aunque dichos trabajos se detienen a cada rato por falta de materiales según se observa al pasar por allí.

Una contradicción a la falta de materiales para la construcción fue que un local que se encuentra en La Rosa esquina a la avenida de Independencia (Rancho Boyeros) que perteneció a la firma Bauer & Black y usado por el Ministerio del Interior muchos años, ahora se destinó a

casas para miembros de la Policía Nacional Revolucionaria y se concluyó en pocos meses de labor ininterrumpida.

Otro sitio que tiene peor condición es el Círculo ubicado en La Rosa esquina a Ermita que se encuentra a una cuadra del anterior local citado. Aquí mantienen albergados a 17 familias desde hace unos 3 años. Este centro fue cerrado para una reparación, En la actualidad su estado destructivo es tal, que necesitaría una fuerte inversión para reconstruirlo. Ahora se especula que existe la posibilidad que también se destine para viviendas familiares.

Las condiciones de hábitat del inadecuado edificio son pésimas. Existe hacinamiento de personas dentro de cada cubículo. Por dejar de contener, sus moradores trajeron hasta sus aves de corral las cuales caminan hasta por las calles aledañas.

Los dos círculos están cercanos uno del otro. De los cinco que existen en la zona, ahora quedan tres, por lo tanto las capacidades de entrada de nuevos infantes se reducen y recargan la matrícula de los restantes. Además las madres tienen que caminar más con sus pequeños para dejarlos al cuidado de las educadoras responsables e ir para su trabajo, algo que genera mayor incomodidad y demora.

La pregunta clave es ¿A dónde fue a parar este plan creado por el desaparecido Comandante en Jefe? El objetivo inicial de crear mayor cantidad de estas instituciones y divulgado en su época hasta la saciedad. Parece que este proyecto también pasó a la historia.

Otra inquietud está en las cifras de nacimientos. Si como pretende el gobierno es un aumento de la población la cual está en proceso decreciente, esta es una decisión fatal, pues dicha medida no estimula a los matrimonios a tener hijos y limita a la mujer el trabajar fuera del hogar, algo que constituye el fin de estos lugares.

Cada vez que se emprende una nueva tarea, destruye una idea anterior. Lejos de avanzar con estas actitudes se retrocede, pues el costo de tiempo y dinero invertido se tiran por la borda. Aquí podemos aplicar una frase popular que dice: desvestir un santo para vestir otro. Soluciones definitivas no se ven en el horizonte. Así están las cosas en Cuba.

jorgeluisgonzalezsuarez@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

- - - - -
Cultura

Accidente en la Granja, (Cuento) Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

Me tragó de un solo picotazo. De forma inexplicable me había visto súbitamente ante una enorme copia exacta de una gallina con cinco pisos de altura y me quedé aterrado de espanto cuando me percaté de la especial atención que me brindaba el animalejo y como en todo alrededor no había absolutamente nada hacia donde correr para ocultarse. Me sentí como una pequeña lagartija ante su victimaria alada y cacareante.

La gigante bajó la cabeza y me observó con detenimiento con su inexpresivo ojo redondo del lado derecho de la cara emplumada. Pude apreciar perfectamente bien las cavernas casi en la base del pico por donde respiraba y el calor de su cuerpo me llegó perceptible como un aliento mortal.

La tardanza debió haber sido por mi parálisis involuntaria mientras en su cerebro minúsculo las neuronas analizaban si era comestible o no. El movimiento fue breve, una rápida acción del poderoso cuello y vi avanzar hacia mí el pico que no se abrió casi hasta rozar mi piel para levantarme y engullirme, mientras me protegía como podía con las manos en la cabeza contra los golpes entre el material corneo y la áspera rugosidad de la lengua.

La garganta se abrió como un enorme mecanismo cómo de obturador fotográfico y una insólita atracción me bajaba por un conducto impregnado de un olor raro, mientras mis ropas se empapaban con una sustancia viscosa y repulsiva como la propia oscuridad por donde me arrastraba.

Deduje que había llegado a la molleja cuando se amplió el espacio levemente y aumentaron las rugosidades con una dureza tal que parecía concreto. El ave, sin demeritar su condición de impensante continuó picando todo cuanto le parecía comida en una consecutividad habitual para ellas. Algunas piedras de aproximadamente un pie de diámetro me golpearon mientras rodaban cavidad abajo y pronto también comenzaron a competir en espacio los cuerpos de un perro desesperado, un gato moribundo ya con el cuello roto y pedazos de cables telefónicos y eléctricos con algunos fragmentos de postes. Comencé a temer por la irresponsabilidad de mi prisión imaginando el caso de que tropezara con una línea de alto voltaje y pensara alegremente que fuera un simple gusano suculento y provocador. Cuando tomó agua sentí casi me ahogaba en aquella amalgama de fango y materias extrañas de las cuales yo también formaba parte.

Entonces me puse a elaborar un plan de escape. Me di infinitas gracias a que el sistema digestivo de esta especie tuviera como receptor previo el buche y no directamente el estómago como los humanos con su carga excesiva de ácidos y gases venenosos, pero también las paredes fortísimas donde me encontraba eran una máquina trituradora y habían comenzado a moverse con un compás ondulante e irresistible. Tampoco me gustaría caer como puro material de desecho desde una altura bastante considerable.

Me palpé el bolsillo loco de alegría cuando recordé la cuchilla que servía de llavero. Afortunadamente había permanecido en su lugar y contaba con una hoja que mantenía escrupulosamente afilada para los más diversos usos.

Pateando logré salir a través del anillo de hierro que bloqueaba la entrada durante uno de los espasmos para ingerir algo que me pareció un automóvil por la violencia con que se opuso encima de mí a que me moviera, pero lo logré. Las paredes volvieron a ser menos abrasivas y más suaves.

Con el cortaúñas hiriéndome la mano rasgué con todas mis fuerzas donde primero se me ocurrió y un torrente de sangre caliente comenzó a inundarlo todo, asfixiándome. Seguí cortando la carne que me aprisionaba y afuera comencé a sentir cambios bruscos en el comportamiento del monstruo lo cual me hacía cortar con más saña a todo lo largo, cambiado de mano para no perder las energías. Respiraba a bocanadas el aire caliente que penetraba a la garganta en cada estruendoso cacareo.

De pronto la carne se tornó en ligamento y el ligamento se abrió a un conducto por donde corría un huracán de aire ora hacia arriba, ora hacia abajo. Estaba en los canales hacia los pulmones.

Sin pensarlo mucho salté al tumulto tibio de la espiración, mientras miraba como podía hacia delante, temiendo que de un momento a otro se estrechara el túnel amarillo rojizo y quedara atrapado para siempre. Pero en un golpe tremendo rodé por el piso a donde el ave había bajado la cabeza para vomitar sangre y parte del contenido del cual había escapado.

Cerrando los ojos en pleno desfallecimiento, vi alejarse a la gallina espantada hacia los límites del combinado experimental, muy cercano a las naves donde se manipulaban los caracteres hereditarios a un costado del hangar donde se mantenían a los hipopótamos mejorados. A lo lejos sonaba una alarma insistente.

Cultura

Lucy, ¿Solución o Problema?, (Cuento) Eduardo Martínez Rodríguez (e-MARO)

“En La Habana del 2005 comenzamos ya a perder casi cuatro mil cubanos cada año”. Le dije a Lucy un poco más emocional de cuanto hubiera deseado aparecer. Recuerdo como en la Revista del 5 de enero del 2007 salía publicado un artículo de alguno de nuestros periodistas amordazados por la censura donde alertaba sobre esta tendencia que solo debía de haber comenzado allá por el dos mil veinticuatro”. Se me quedó mirando tranquila. -“Decía esta señora que aquel fenómeno se debía a la tasa de natalidad de nuestro pueblo, por entonces la más baja del mundo con 1,4 niños por mujer promedio, y a la emigración. Se rumoraba, pues no existían estadísticas oficiales, que se nos escapaban del país más de cien personas diarias por cualquier medio que encontrasen, legal o ilegal”.

Observé a Lucy directo a los ojos azul holandés. Me atendía sin pestañear como si le estuviera contando la mejor de las historias. No quise decirle como incluso me acordaba de la molestia que me había provocado este artículo en las páginas treinta y nueve y cuarenta, pues la joven no había querido entrar a analizar las causas, o el censor se las había tachado escondido en su oscuro despacho antes de que llegara a la impresora.

No quise que Lucy registrara de nuevo esta maldición de los ancianos quienes olvidamos lo reciente y comenzamos a recordar lo muy antiguo como si hubiese sido ayer. Como si el cerebro se llenara de cosas y ya no cupiera una más. También conseguíamos pulir una memoria selectiva inclinada hacia lo bueno, por supuesto, en dependencia de lo que cada quien considerara como bueno.

Lucy estaba allí todavía a un pie de distancia de mi cara. Me fascinaba su rostro perfecto de líneas suaves y labios carnosos. No me acababa de gustar que no se le notara la respiración.

“Señor no debería estar tanto tiempo a la intemperie del mediodía. Le puede hacer daño”.

Me tomó de la mano para que caminara un poco más por sobre el césped del jardín. Su voz es muy agradable como la mujer que siempre quise tener, pero mi paso ya es vacilante muy a pesar mío. Es como si temiera pisar alguna piedra que no he visto y me cayera. Sería un desastre fracturar una cadera a estas alturas, pero para eso estaba ella allí, para evitar y prevenir. Parecía tener unos veinticinco años de edad con un cuerpo que no se podía criticar por ninguna parte. Me sonreí pensando en la perdida expresión:

Como me la recetó el médico.’

¿Dijo usted algo, señor?

Debí de haber murmurado mis pensamientos sin querer. “No, nada. Solo recordaba”. Siempre tan amable. Llegamos al borde de la residencia desde donde se veía el agua. Se notaba una temperatura infernal de unos cuarenta grados Celsius. El calentamiento global no se había detenido y ya había desaparecido media Isla bajo el Mar Caribe. Lucy se mantenía a mi lado sin soltar mi mano. Sentía su piel suave bajo mis dedos. En un gesto impensado le toqué el trasero por curiosidad. Ella me observó con expresión pícaro.

“Señor, no debe hacer eso. Yo estoy a su servicio pero no soy de sexo, aunque en realidad puede tocar cuanto desee”.

No quise exagerar y comencé a volver sobre mis pasos lentamente. Apoyaba mi cabeza en los hombros de mi compañera. Los senos se veían de maravilla debajo del jersey ajustado. Ya yo paso de los noventa pero a veces me llegan deseos irresistibles de acariciarle el pubis aunque me contengo. Recuerdo perfectamente el día cuando mi hijo me la regaló a pesar de algunos remilgos de mi esposa, pero tampoco ella me podía cuidar.

Por supuesto que ya yo había escuchado en los medios de estos avances tecnológicos y había visto pasar en mi larga vida los sistemas mecánicos analógicos de los primeros telerreceptores, las computadoras digitales, después las cuánticas hasta cuando arribaron las de ADN ocupando tan poco espacio que cabían fácilmente dentro del cuerpo de una persona creada por nanotecnología.

Eduardo III me había dicho un día de nuestro cumpleaños: -“Papá, hoy te voy a comprar la mujer que siempre has deseado. No te preocupes, sé que mamá no se va a oponer”.

Ya había hablado con ella ante el deterioro de mi salud y la constante necesidad de una presencia alerta para todo el día y con condiciones físicas apropiadas. Era como un juego entre él y yo y me montó en su auto sin ruedas y me llevó a una tienda enorme.

Allí nos atendió otra muchacha quien me ayudó a escoger haciéndome muchas preguntas y sugiriéndome un nombre. No se equivocó. Volvimos a casa con mi Lucy de veinticinco años ya sentada a mi lado también haciéndome un montón de preguntas de tipo personal pero muy discretas. Mi hijo sabía lo que hacía y se fue muy divertido casi sin decir nada exhortándome a que lo disfrutara. ¡Claro! Él ya sabía que yo no estaba para sexo. Por eso Lucy: Una piel suave y sin manchas sobre el acero carbono del interior. Hace algún tiempo atrás habían salido al mercado estos robots compañeros como una solución primera ante el envejecimiento galopante de la población.

Estos androides no se diferencian de los humanos en el exterior. Solo le faltan o sí los traen incorporados determinados órganos en dependencia de su uso ante la falta de procesos biológicos internos. A simple vista no se podrían identificar en la calle y esto salva un poco mi dignidad en un inicio. Me costó mucho trabajo acariciar su rostro por primera vez. Recuerdo como me sorprendió mucho su inmovilidad de aceptación. No se sonrojó, no me esquivó. Se quedó ahí medio pasmada como lo había hecho mi esposa la primera vez cuando tenía quince años. Aún recuerdo sus ojos agrandados en esa mezcla de sorpresa-alegría de los mejores instantes que te regala la vida. ¡Ah, cuán enamorado estaba!

Creo que hasta existieron movimientos en contra de este tipo de servicio de algunas asociaciones religiosas aún a estas alturas creyendo historias de más de dos mil años o auto engañándose buenamente y quizás hasta hubo algún precursor que advirtiera del problema social que se avecinaba y que a fin de cuentas va a hacer caer la balanza hacia el lado de las máquinas inteligentes.

Ya yo no deseo hablar ni tener cerca a ningún ser humano con sus imperfecciones temperamentales de todo tipo y sus limitaciones físicas que nos colocan como animales en lo último de la lista. Ya casi no nos tratamos y cada día aumenta la peligrosidad de esta dependencia de nuestro propio producto, el cual ya va dejando de serlo por su autoproducción y auto perfeccionamiento acelerado y sostenido.

Ahí está mi Lucy nunca cansada y amorosa siempre con sus lindos veinticinco años, poderosa y atenta quien nunca tiene sueño o le duele la

cabeza. Que no va al baño ni dice mentiras, seguramente fiel y cariñosa. Ya sé que hay otros modelos mejores o más avanzados pero me place serle fiel a este robot compañera regalo de mi hijo a quien casi nunca veo y con quien casi nunca hablo inmerso como está en su mundo veloz y ocupado. ¿Mi esposa?... quién se acuerda por dónde anda. Ella disfruta también de este privilegio de la tecnología allá por sus lares lejos de mí. Francamente ya me he hartado de tratar a los humanos. Quizás estoy realmente envejeciendo y ya me pongo majadero.

"Lucy, me das un besito y caminas delante de mí por un rato. Quiero observarte". Ya ven, ella no se incomoda. También sabe que me trae aires de juventud y deseos olvidados cuando aprecio su figura apretada por la ropa y cuando camina como la mejor modelo a escasa distancia delante de mí. Me iré al interior a tomar un café y a conversar un poco antes de la siesta.

¿Quién dice que no es perfecta?

Ya hay quien va activando las primeras alarmas ante este nuevo problema social de preferir vivir con las copias mecánicas de humanos de donde se han eliminado los defectos y agrandado las virtudes que no logramos imprimir en nosotros con cincuenta mil años de cultura.

Blog: eduardomartinezrodriguezdecuba.wordpress.com

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

35 Relatos muy Cortos de e-MARO es una selección de los Cuentos de e-MARO. Está compuesta por treinta y cinco narraciones cortas donde se tiene como centro al ser humano enfrentado situaciones límites, extrañas, o sencillamente existenciales, en ocasiones reaccionando en forma nada ortodoxa, entregándole al lector vistas de ideas en ángulos desde los cuales probablemente nunca se ha detenido a observar. La vida analizada desde otros observatorios donde a usted no le quedará más remedio que sonreír o quedarse meditando pues probablemente ya haya pasado por eso. El estilo es claro, conciso, trabajado en primera o tercera persona para que pueda ser entendido en su totalidad pero siempre se le van a quedar pensamientos entrelíneas que usted va a retornar a buscar. Aproveche y dese un gran gusto consumiendo literatura de primera que nadie ha producido previamente, descubre aquí escritas esas cuestiones que usted intuye o en las cuales ha pensado antes, pero no las ha definido en su totalidad, viaje al extraño universo de los cuentos de e-MARO.

Ediciones PD

Primavera Digital # 633

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luís Cino Álvarez

COLUMNISTAS:

Eduardo Martínez Rodríguez

Jorge Luís González Suárez

Rogelio Travieso Pérez

Email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 633:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, Natural de Cuba, es poeta, articulista, Asesor Financiero y Gerente de Axa-Equitable y cofundador del Partido Nacionalista Democrático. Formó filas en la Brigada 2506 y el ejército de EE. UU. Ha sido corresponsal, escritor y Jefe de Redacción de Idioma Español en La Voz de los EE. UU. Y Director de noticias del Canal 23 (Miami). Artículos y Ensayos alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Antonio Rodiles: Estado de SANTS. estadodesats@gmail.com; www.estadodesats.com

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Jorge Luís González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com; librero70@nauta.cu

José Luis Zambrano Padauy: zambranopadauy@hotmail.com Graduado en Comunicación Social, mención impreso, en La Universidad del Zulia en 1994 y magíster en Gerencia de Recursos Humanos en la Unermb. Obtuvo el premio municipal de periodismo "Eduardo López Rivas" en 2001, cuando trabajaba en la sección de política para el diario Panorama. Por varios años ocupó el cargo de coordinador de medios impresos en la Dirección de Medios de la Alcaldía de Maracaibo. Fue director de la Biblioteca Virtual de Maracaibo "Randa Richani". zambranopadauy@hotmail.com; www.twitter.com/@Joseluis5571; <http://elrepublicanoliberalii.blogspot.com/>

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com; eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

PRISONERS DEFENDERS™

DIRIGENTES Y POLÍTICOS INTERNACIONALES PIDEN LA LIBERACIÓN DE MÁS DE 8500 PRESOS SIN DELITO Y PRESOS POLÍTICOS EN CUBA

LA LLAMADA A LA LIBERACIÓN Y SU REPERCUSIÓN

Tras el [comunicado de la sociedad civil independiente de Cuba, emitido el día 17 de abril de 2020 https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/b5inb82zuo0](https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/b5inb82zuo0) y al que se sumaron desde su inicio decenas de organizaciones de derechos humanos y prodemocráticas de Cuba y su exilio, se han sumado igualmente importantísimas figuras de la política mundial. El comunicado demanda la liberación de miles de presos inocentes y sin delito penal alguno en Cuba, tanto políticos como desafectos del sistema.

La iniciativa pone de relieve la represión acelerada que se está sucediendo con la excusa de la pandemia en

Cuba, y la necesidad de liberar a presos políticos y presos sin delito, en prisión por mera desafección del sistema.

Esta iniciativa, que no es titularidad de organización alguna, en la que Prisoners Defenders y multitud de organismos se han sumado al unísono, y que ya se puede decir es una iniciativa global de la gran mayoría de la sociedad civil independiente de Cuba, ha tenido gran acogida en todo el mundo, con numerosos apoyos.

En otros muchos, cabe mencionar algunos como **D. Luis Almagro**, Secretario General de la OEA, **Dña. Dita Charanzová**, Vice-Presidenta del Parlamento Europeo, **D. Javier Nart**, Vice-Presidente de la DCAM del Parlamento Europeo, **D. José Ramón Bauzá**, Eurodiputado del Partido Ciudadanos (España), **D. Hermann Tertsch**, Eurodiputado del Grupo ECR del Parlamento Europeo, **D. Antonio Ledezma**, destacado opositor venezolano, y otras figuras de la política y los derechos humanos a nivel mundial.

Otros Grupos internacionales, destacando algunos de la izquierda, como el Grupo Socialista del Parlamento Europeo, en boca de su Presidenta, la eurodiputada **Dña. Iratxe García**, su Vice-Presidenta, la eurodiputada **Dña. Kati Piri**, y el Presidente de EUROLAT, el eurodiputado **D. Javi López**, pidieron esta revisión y liberación de presos de conciencia el viernes 27 de marzo en rueda de prensa en La Habana https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/4_5snwj-cug, en un claro gesto de advertencia de aislamiento ideológico en la propia isla a un régimen que lleva años en un juego perverso del aislamiento ideológico, en la propia isla, a un régimen que lleva años en un juego perverso del “estoy cambiando, pero a peor”.

Estas iniciativas no son únicas, y vienen a actuar de conjunto con otras muy similares que acaban de ver la luz.

En una línea similar haciendo alusión explícita a Cuba, Venezuela y Nicaragua respecto al uso del Covid-19 como pretexto de represión, numerosos expresidentes y dirigentes latinoamericanos **han emitido un comunicado de similares características** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/g59vafsuesa>. En ellos caben destacar a:

Vargas Llosa, Mario, Premio Nobel de Literatura, presidente Fundación Internacional para la Libertad (FIL), Perú, **Aznar, José María**, Expresidente, España, **Macri, Mauricio**, Expresidente, Argentina, **Zedillo, Ernesto**, Expresidente, México, **Uribe Vélez, Álvaro**, Expresidente, Colombia, **Lacalle, Luis Alberto**, Expresidente, Uruguay, **Sanguinetti, Julio María**, Expresidente, Uruguay, **Cristiani, Alfredo**, Expresidente, El Salvador, **Franco, Federico**, Expresidente, Paraguay, **Machado, María Corina**, Coordinadora Vente Venezuela, Venezuela, **Krauze, Enrique**, Historiador, México, **Castañeda, Jorge**, Ex Secretario de Relaciones Exteriores, México, **Savater, Fernando**, Filósofo y escritor, España, **Escotado, Antonio**, Filósofo y ensayista, España, **Edwards, Jorge**, Escritor, Chile, **Lasso, Guillermo**, Candidato a Presidente, Ecuador, **Larroulet, Cristián**, Jefe Asesoría Presidencial, Chile, **Rivera, Albert**, Abogado, Ex candidato a Presidente, España, **Zanatta, Loris**, Historiador, Italia, **Vargas Llosa, Álvaro**, Escritor y periodista, Perú, **Bullrich, Patricia**, Ex Ministra Seguridad, Argentina, **Álvarez de Toledo, Cayetana**, Portavoz PP, España.

El comunicado que unifica a la gran mayoría de la sociedad civil independiente de Cuba, por su parte, entre la denuncia a la represión de crecimiento exponencial, hace un llamado a ser conscientes del hacinamiento que provoca que en Cuba haya actualmente, en plena pandemia del Covid-19, más de 90.000 reclusos, la mayor población reclusa del mundo per cápita (794 por cada 100mil habitantes) entre los que se encuentran más de 8.400 presos por condenas pre-delictivas por “observarse una conducta contraria a la moral socialista”, pero explícitamente sin delito, como se puede leer en el **Código Penal de Cuba, en su artículo 76.1** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/kebsfhkbtj0>.

Ranking	País	Ratio
1	Cuba	794 ^[1] _(510 ^[2])
2	United States of America	655
3	El Salvador	604
4	Turkmenistan	552
5	Virgin Islands (USA)	542
6	Thailand	529
7	Rwanda	511
8	Maldives	499
9	Northern Mariana Islands (USA)	482

Tabla 1. Ranking mundial de reclusos por países

Prisoners Defenders **hizo públicos estos datos el día 13 de enero en base** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/hqphmz33lkb> a documentos oficiales internos del régimen de Cuba, contrastados por expertos y examinados por diferentes medios de prensa y diplomáticos.

Dado el indubitado análisis de todos ellos, dicha información tuvo un relevante impacto en numerosos países del mundo entero (**New York Times** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/kt5a160m7lm>, **Telegraph** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/gmdnkovhv40>, **ABC** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/ws0nyqxvipu>, **Le Point**... <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/fsxskr6s-38>). Como ejemplo de estas condenas y su argumentación, igualmente, Prisoners Defenders hizo público una parte representativa de los cientos de fichas de condena de dichos reos (**Ver ejemplos reales de dichos expedientes** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/rsveok3flzo>). Si bien esperábamos alguna respuesta por su parte, el régimen de Cuba no ha contradicho la información.

Los presos políticos en la isla junto con los presos por pre-delictiva debieran ser liberados, máxime en estas circunstancias. Un informe completo de los presos políticos, **publicado por Prisoners Defenders el día 1 de abril pasado** <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/9ohubiqjrt8>, evidencia la necesidad de su revisión y, por ende, su liberación sin condiciones.

Ambas iniciativas darían a Cuba, por un lado, espacio para disminuir el hacinamiento de las prisiones, poniéndose más a su alcance el control de la epidemia en los centros penitenciarios y beneficiando a todos los reclusos comunes, además de poder usarse como propaganda de cambios (en

este caso la liberación de todos los presos políticos y desafectos con la revolución sería la primera vez que sí representaría un signo de cambios), que podrían servir para mejorar sensiblemente la credibilidad de un régimen que está, incluso entre sus aparatos del Estado pero especialmente a nivel internacional, completamente denostada.

Lo contrario, continuar con el hacinamiento masivo de dichas prisiones, y mantener en ellas a más de 8.500 personas sin delito (presos políticos y presos por condenas pre-delictivas) podría llevar a una catástrofe humanitaria sin precedentes en las prisiones de Cuba, afectando a miles de presos inocentes de todo delito y cuya edad media es inferior a los 35 años.

¿CÓMO SUMARSE?

Las diferentes organizaciones de forma conjunta han tomado la iniciativa de crear un dominio de Internet sin marca, de todas ellas, y mediante un sencillo formulario recoger las adhesiones. El dominio es CubaEnCrisis.Org.

ANEXO: PRE-DELICTIVOS - 11.000 CIVILES CONDENADOS Y CONVICTOS DE CONCIENCIA EN CUBA

[Más de 8.400 inocentes están en prisión por "conducta anti-social", idéntico nombre que Hitler y Franco usaban para sus ciudadanos desafectos, y otros más de 2.500 sufren condenas domiciliarias o de trabajos forzados por esta misma causa.](#)

En las fichas policiales de reclusión de todos ellos ([Ver ejemplos reales de dichos expedientes](#)) <https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/orzgbbcxrb8> se aprecia que los casos no son personalizados, sino calificados con exactamente las mismas 3 ó 4 frases:

"PROBADO QUE EL ACUSADO NO SE ENCONTRABA VINCULADO LABORALMENTE NI PERTENECÍA A NINGUNA ORGANIZACIÓN DE MASAS [organizaciones civiles subyugadas al Partido Comunista], **ADEMÁS DE REUNIRSE CON ELEMENTOS ANTISOCIALES Y ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO** [sin embargo, no le constan delitos ni juicios por alteración del orden público, es sólo una apreciación policial] **EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ** [en todos los 8.400 casos las frases son similares, sólo hay unos pocos modelos]. **FUE ADVERTIDO EN MUCHAS OCASIONES POR SU JEFE DE SECTOR Y FACTORES DE LA COMUNIDAD** [dirigentes de las organizaciones del Partido Comunista] **POR LO QUE SE PROCEDE A LA MEDIDA DE ASEGURAMIENTO POR PARTE DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CENTRO HABANA. CONDENA: 3 AÑOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD"**

Un simple informe policial con aspectos valorativos, **idénticos para todos los condenados**, y en proceso judicial sumario, sin principio de contradicción, y de forma inquisitorial (sin principio de contradicción ni capacidad de presentación de prueba en contrario), sirve para que 11.000 personas sin delito alguno cometido cumplan condenas de 2 años y 10 meses de privación de libertad en prisión de media.

Situación actual

Las medidas de seguridad predelictivas vigentes, de hasta 4 años de cárcel, se aplican por medio de un articulado del Código Penal que es infame y violatorio de los más básicos principios de justicia adoptados por toda la Comunidad Internacional y explicitados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El régimen **califica** arbitrariamente, **aisla** de la comunidad y posteriormente **condena** penalmente a inocentes en un número de miles cada año, por medio del uso de su Código Penal:

1. Calificación:

° "ARTICULO 72. Se considera estado peligroso a la especial proclividad en que se halla una persona para cometer delitos, demostrada **por la conducta que observa en contradicción manifiesta con las normas de la moral socialista.**"

° "ARTICULO 73.2. Se considera en estado peligroso por conducta antisocial al que... **perturba el orden de la comunidad...**"

2. Aislamiento de la comunidad:

° "ARTICULO 75. El que, sin estar comprendido en alguno de los estados peligrosos a que se refiere el artículo 73, por sus **vínculos o relaciones con personas potencialmente peligrosas** [los calificados antes como antisociales]... **será objeto de advertencia por la autoridad policiaca competente ... mediante acta ..."**

3. Condena de 1 a 4 años:

° "ARTICULO 76. 1. Las medidas de seguridad pueden decretarse para prevenir la comisión de delitos ... y se denominan medidas de seguridad predelictivas"

° "ARTICULO 80. 1. Las medidas reeducativas son: a) internamiento [prisión] ... b) entrega a un colectivo de trabajo [trabajos forzados] ... 2. Las medidas reeducativas se aplican a los **antisociales.**

3. El término de estas medidas es de **un año como mínimo y de cuatro como máximo.**"

La legitimación para la aplicación de los preceptos anteriores, sin mayor explicación ni justificación que la expuesta, viene determinada de forma arbitraria según el criterio de los jueces y sin proceso penal ordinario con derecho a la defensa, de forma sumaria, según lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Penal de Cuba, en su Artículo 404 y en su artículo 415, donde expresamente indica el proceso sumario:

"ARTICULO 404. **Compete a los Tribunales Municipales Populares el conocimiento de los Índices de peligrosidad pre-delictiva y la imposición de las medidas de seguridad que en cada caso establece la Ley Penal sustantiva.**"

"ARTICULO 415. La declaración del índice de peligrosidad predelictiva de conducta antisocial, **se decide sumariamente...**"

Medida tan ultra-comunista como nazi y ultra-fascista, y que retrata al régimen de Castro.

[Reiteramos que esta medida, que se introdujo en el Código Penal de 1979, podría bien ser calificada como ultra-fascista o como ultra-comunista, pero no socialista, pues tiene su origen en las leyes nazi y fascistas, de forma textual, de los dictadores Hitler y Franco, además de las medidas de corte más radical comunistas tomadas con antelación a la Guerra Civil española.](#)

En efecto, los movimientos populistas radicales de izquierda y de derecha suelen confluir ambos en métodos similares y compartidos para establecer su poder, pues ambos tienen el mismo fin: perpetuar en el poder al dictador. Respecto al origen radical de ultra-derecha y ultra-izquierda de estas medidas, baste apuntar las evidencias:

-Las condenas predelictivas a los antisociales son inspiradas en las presentes en la Alemania nazi, párrafo 42 del Código Penal del Tercer Reich de

1937, denominando a los infractores como volksschädling (antisociales), una categorización que incluía, entre otros, a prostitutas, homosexuales, mendigos, enfermos mentales, repetidores de chistes y comentarios en contra de los nazis, pero sobre todo los que denominaban “vagos”.

-La ley cubana es copia, textual en terminologías, frases textuales y condenas, a varias leyes españolas, como de la “ley de vagos y maleantes”, “la Gandula”, que fue una ley del Orden Penal español de 4 de agosto de 1933 aprobada por las Cortes de la II República, firmada por Manuel Azaña como Presidente del Consejo de Ministros, y que fue altamente reforzada por el dictador Francisco Franco en 1954 y luego en 1970 con la “ley sobre peligrosidad y rehabilitación social”, donde en todas ellas se establecen los términos “peligrosidad social”, o las “medidas de seguridad”, términos exactos y copiados en la ley de Cuba. El dictador Franco tuvo la iniciativa de incluir en la ley a los homosexuales, lo que Fidel Castro y su hermano pequeño Raúl hicieron mediante las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP).

Anteriormente, en Cuba, otras medidas fueron antecedentes del Código Penal de 1979. La evolución de la copia nazi y fascista es evidente. En Cuba, antes de la “ley sobre peligrosidad y rehabilitación social” se tomó como modelo la “ley de vagos y maleantes” para inspirar la Ley del Vago cubana. Posteriormente en 1979, tomaron las terminologías de la “ley sobre peligrosidad y rehabilitación social” del dictador Franco.

El acoso a los homosexuales fue inspirado en Cuba no sin ciertas semejanzas a las del dictador Franco. Las **Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP)**, por ejemplo, fueron campos de trabajo que existieron en Cuba entre 1965 y 1968. Allí estuvieron unos 25.000 hombres, básicamente jóvenes en edad militar que por diversos motivos se negaban a hacer el servicio militar obligatorio (miembros de algunas religiones), eran rechazados en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba o, sobre todo, por su probada o presunta [3] homosexualidad «burguesa», y que tenían que ser «reeducados» por el gobierno revolucionario. Simplemente repugnante. Como lo son las palabras de Raúl Castro, entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en abril de 1966:

«En el primer grupo de compañeros que han ido a formar parte de las UMAP se incluyeron algunos jóvenes que no habían tenido la mejor conducta ante la vida, jóvenes que por la mala formación e influencia del medio habían tomado una senda equivocada ante la sociedad y han sido incorporados con el fin de ayudarlos para que puedan encontrar un camino acertado que les permita incorporarse a la sociedad plenamente» [4]

Estas palabras, unidas al sufrimiento indescriptible de tales personas en dichas UMAP, no deja lugar a dudas de la profunda personalidad sociópata y fascista que padecía Raúl Castro ya desde 1966.

La **Ley del Vago**, o “Ley contra la vagancia”, Ley No. 1231 de 16 de marzo de 1971 publicada en la Gaceta Oficial de la República de Cuba en su edición ordinaria del día 26 de marzo de 1971, fue una ley similar a la predelictiva, de hecho, fue su predecesora, y se instauró para solucionar un problema inherente al vacío legal y laboral que creó la propia dictadura en sus inicios. Esta ley fue derogada y sustituida por el actual Código Penal de Cuba, que incluye la legislación predelictiva, el 15 de febrero de 1979.

La Ley de la Vagancia, o Ley del Vago, nació debido a que la intervención de todos los negocios privados por la revolución cambió de forma abrupta el orden de las cosas. Las fuerzas interventoras venían en nombre del “pueblo” a apropiarse de los negocios y de todos sus activos. La excusa era que los negocios quedaban en manos del “pueblo”. El problema era inmediato, ¿quién se haría responsable de que todo siguiera funcionando? ¿Quién tenía los conocimientos y el empeño de hacerlo con el adecuado conocimiento y motivación empresarial?

Dado que nadie lo planificó, los resultados fueron catastróficos para la productividad. Algunos de los obreros conservaron puestos, que en número iban mermando día a día dada la baja productividad, pero los dueños quedaron sin trabajo al instante. ¿Qué hacían estas personas acostumbradas a liderar proyectos y que además habían sido despojadas de su trabajo sin tener derecho ni siquiera a manifestar sin inconformidad? Al Estado se le ocurrió que tenían que trabajar con la revolución o de lo contrario había que aplicarles la “Ley del vago”. Así, los antaño empresarios pasaron a ser definidos como “vagos” si se negaban a trabajar a favor del Estado “revolucionario”.

Con medidas coercitivas, por tanto, ya la esclavitud de los profesionales cubanos se inició en los albores de la “revolución”, esclavitud que impera en las Misiones médicas cubanas, pero también con todos los profesionales cubanos cualificados dentro y fuera de la isla, incluidos los artistas que trabajan por cuenta del Estado.

Por esta “Ley contra la vagancia” de 1971 miles de personas fueron obligadas a realizar labores manuales pesadas que nadie de ellos deseaba hacer. La composición del grupo que las autoridades consideraron como “vagos” se aplicó finalmente a una masa de gente muy heterogénea. Estaban los que por diversas razones llevaban tiempo sin trabajo fijo, como los citados empresarios. También se vieron afectados algunos que fueron sorprendidos en tránsito de una ocupación hacia otra, los que se iban del país o los que acababan de terminar Servicio Militar Obligatorio y no tenían ubicación laboral. Eran los comienzos de los años 70 y Cuba ya disponía de una ley esclavismo masivo en una sociedad que hacía apenas 10 años era de naturaleza emprendedora.

Una vez en los campos de trabajo, los sujetos eran considerados como presos: todo aquel que abandonase el lugar sin autorización, sería detenido, juzgado y podía ser condenado a cumplir hasta cinco años en prisión.

La ley considera fundamentalmente a la vagancia como un estado predelictivo y a fin de que ese estado quede claramente determinado. Un estudio interesante de dicha Ley, y del que hemos tomado algunas referencias, entre otras muchas fuentes, puede leerse en este [enlace. https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/gudl6kpih9s](https://mailrelay.prisonersdefenders.org/c/ypqow/cdem6la9/gudl6kpih9s)

SOBRE PRISONERS DEFENDERS

Prisoners Defenders es un grupo independiente de análisis, estudio y acción jurídica, que cuenta con la colaboración de múltiples grupos opositores y familiares, profesionales y funcionarios con el fin recabar información y promocionar los derechos humanos en Cuba.

Cuban Prisoners Defenders forma parte de Prisoners Defenders International Network, Asociación registrada legalmente con base en Madrid, España, cuyo foco de acción es la promoción y la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos, y cuya dirección de Internet es www.prisonersdefenders.org.

Los trabajos de Cuban Prisoners Defenders son adoptados por numerosas instituciones y son enviados, entre otros, a Organización de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Civil Rights Defenders, Freedom House, Parlamento Europeo, Congreso y Senado de los Estados Unidos FNCA, ASIC, UNPACU, Gobierno de España, Fundación Transición Española, International Institute

on Race, Equality and Human Rights, FANTU, Partido por la Democracia Pedro Luis Boitel, Colegio de Pedagogos Independiente de Cuba y Movimiento Ciudadano Reflexión y Reconciliación, entre muchas otras instituciones y organismos de igual relevancia.

SOLICITUD DE INFORMES: Las entidades que deseen recibir los trabajos de Cuban Prisoners Defenders (listado de presos políticos y de conciencia, estudios jurídicos de los presos políticos, estudios jurídico-legales sobre Cuba, estudios sobre la represión y cárceles en Cuba, etc) y que aún no los reciban regularmente, pueden ponerse en contacto con Prisoners Defenders en info@prisonersdefenders.org o por teléfono/ whatsapp en el +34 647564741. Desambiguación: Prisoners Defenders genera sus contenidos e informes en idioma español, y los traduce posteriormente a otros idiomas con el único fin de facilitar la lectura, pero ante cualquier necesidad de matiz o desambiguación, serán los informes generados en español los que prevalezcan y sean oficiales a título de esta entidad, salvo que se exprese explícitamente lo contrario.

Nuestra página web es www.prisonersdefenders.org y nuestra página de facebook es <https://www.facebook.com/CubanDefenders>. Nuestro Twitter, además, es [@CubanDefenders](https://twitter.com/CubanDefenders).

[1] Basado en los datos de Naciones Unidas de población y los más de 90.000” presos reales de los informes internos oficiales de Cuba

[2] Dato anterior del ICPR que se basa en una publicación de Granma, falso, de mayo de 2012 y la población de Cuba en 2012

[3] Cuba, Fidel Castro, los gays y el legado de “Fresa y chocolate”: https://www.clarin.com/mundo/cuba-fidel-castro-gays-legado-fresachocolate_0_r1qEn-WN7.html

[4] Mapa de la homofobia. Cronología de la represión y censura a homosexuales, travestis y transexuales en la Isla, desde 1962 hasta la fecha: <https://www.cubaencuentro.com/cuba/articulos/mapa-de-la-homofobia-10736>

NUESTRA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
[http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/](https://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/)



